

LA PUBLICIDAD

Año LIII Número 23.225

Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA Domingo, 10 de Enero de 1932.

EL PROBLEMA ETERNO

Sin estudiarlo, no se podrá resolverlo

No más lejos que anteaer dijimos que no se advertía la actuación de la Comisión municipal de Abastos. Como si la actualidad se hubiese apresurado a rectificarnos, acaba de publicarse una nota en que se declara que la susodicha Comisión se ocupará de la subida anunciada por los panaderos, de cinco céntimos en kilo...

Luego era verdad que los municipales, si no habían actuado, se disponían a hacerlo inmediatamente. Pero no es me nos cierto que lo efectuaban, no para procurar bajas en artículos alimenticios que están caros; sino para tratar del aviso de otra subida, precisamente en el artículo de primera necesidad más indispensable, imprescindible: el pan.

No es extraño. Cuantas veces la Prensa, accediendo ecos del público, ha pedido que se gestione la baja de subsistencias determinadas; otras tantas ha surgido una voz edilicia oponiendo, sin agregar prueba o determinación alguna, esta afirmación rotunda: «Esos artículos se expenden en otros mercados más caros que en Granada. Así, no era posible una gestión en consonancia con las demandas del vecindario. Por eso, éste, al enterarse ahora del propósito de los panaderos, se ha preguntado temeroso: ¿Resonará la mism voz declarando que tienen razón?»

Que la tengan o no, es cosa que está por dilucidar. Si la tienen ¿quién habría de oponerse por capricho o sistema a una subida justa? Aunque fuese a regañadientes, habría que aceptarla. Pero ¿y si no la tuvieran? ¿Habría que conformarse a cierra ojos, por desconocimiento del fondo del asunto? He aquí la dificultad del problema para su acertada solución.

Los panaderos acaban de hacer una declaración concisa, que por su claridad sorprende y en principio conviene.

«La harina—dicen—ha subido de precio 70 céntimos en arroba. Cada arroba rinde 14 kilos y medio de pan. Corresponde exactamente una subida de cinco céntimos en kilo.»

Eso es evidente, matemático. Claro, que no falta quien se ponga a discutir para destruir dicho silogismo, probando su remoto origen sofisticado, de este modo: «Durante largo tiempo, el trigo estuvo deprecadísimo; lo que se llama «tirado». Ni los panaderos, ni los concejales, ni nadie, dijo una palabra respecto al precio del pan en relación con aquel precio, tan menguado, del trigo. A nadie se le ocurrió averiguar qué debiera costar un kilo de pan, estando el trigo tan escandalosamente barato. Recientemente se inició el alza y ya, desde el 22 de diciembre, sube el precio de la harina. Fijemos el precio a que debió venderse el pan en la época, tan dura para los labradores, del trigo deprecado. Sobre ese precio, hagamos el cálculo del que debe tener con arreglo a la subida posterior del trigo y sus harinas. El resultado dará el precio a que debe venderse el kilo de pan.»

Pero esto nos llevaría a todos tan lejos, que no se acabaría nunca la cuestión, ya que las matemáticas son fuente práctica, en que sacia su sed la fantasía, contra la creencia tradicional de que son áridas, indubitables, exactas. Atengámonos a la realidad actual, haciendo propósito de que no se nos escape otra vez la ocasión de averiguar a qué precio debe venderse el pan cuando el trigo está por los suelos, que Dios no lo permita.

El asunto se ha planteado con toda diáfana claridad. Con motivo del alza del trigo, los fabricantes han aumentado proporcionalmente el precio de las harinas, con aquiescencia de las autoridades. En virtud de esta subida, los panaderos, a su vez, anuncian la subida de su mercancía, que es segunda subida, enlaza de consecuencias, no puede ser más lógica.

Ahora bien, ¿procede en realidad el aumento? Y si procede, ¿debe ser en justicia de cinco céntimos el kilo? Se comprende que esto no se puede determinar por impresión momentánea, a ojo de buen cubero. Los panaderos plantean una cuestión de equidad, de justicia, cuya causa no radica en ellos. Hacen muy bien, pues usan de su le-

gítimo derecho y procuran, naturalmente, la defensa de sus intereses. Pero reconocer la razón que les asista, exige conocer a fondo y con detalles, las circunstancias, los datos, los fundamentos, los términos del problema, a fin de lograr un convencimiento pleno si la subida que se solicita es consentida.

Puede darse por seguro que ese estudio a fondo no se ha efectuado. De tal manera llegan los asuntos a debate, que presenta notas de confusión, merced a ese desconocimiento lamentable, que obliga a discursar sin base firme.

Denegar sin fundamento; conceder sin previo estado de conciencia, pudiera ser equivocado y, por lo tanto, injusto. El asunto tiene sobrada importancia para que se decida sobre terreno sólido, incommovible.

Sobre todo, no se debe admitir en manera alguna esa división que los panaderos pretenden, de pan moreno y pan blanco. Esto significa dividir a los consumidores en castas. Que no resulte de este y en todo orden de cosas que existe la raza designada los «morenos». Bien que otros artículos de lujo consumo sean costeados por los que poseen medios para ello. Pero la igualdad ante la calidad del pan, debe establecerse definitivamente. Se trata del artículo de primera necesidad por excelencia. El pan, blanco, menos blanco. El pan moreno, menos moreno. Un término medio. Y quedens las piezas chicas, de flor para los delicados y pudientes. Así lo exige el ambiente democrático en que se desenvuelve el país.

EL SUCESO DEL SABADO

Poliglotismo

Indudablemente que en tanto los carteros y el estado actual, no tomen otro giro la intranquilidad y el sobresalto en que vivimos nos van a dejar hechos unas piltrafas de asquerosa guifa.

Cada día y sin que nadie lo pueda evitar se registra un robo; se registra un robo y el baul de algún pacífico ciudadano o ciudadana.

Los ladrones, con ese fino instinto que les caracteriza, cometen sus fechorías amparados en el más absoluto impunismo, por ejecutarlas siempre fuera del casco de la población.

Y como los guardias están siempre dentro del casco, he aquí por qué nunca serán descubiertos.

Los reporteros estamos ya hartos de reseñar diariamente los mismos robos, con idénticos resultados de no impresionabilidad en los agentes de la policía.

Por eso, el correspondiente al día de ayer quiero darle alguna modernidad, a ver si así consigo los efectos apetecidos.

Empezaremos en francés: Hier sa commettit un vol dans la maison numero 12 du rue Horno de Abad domicile du Amalia Sánchez Vilodres

Les voleurs penetrons pour une fenetre, portans deus paires du pantalons, et un jilet du tricot.

On atandré que la polici non trovó rien.

¿Estamos?; pues seguiremos en italiano: Questa sera el último robi.

Han received avissi ils carabinieri per la nonna Amalia Sánchez Vilodres della desaparizione de sette prendas de vestire.

L'denunziatta all'ardente desiderio en contrare ropa, que e caso sicuro e più facile no sera a nostro humilde parere per gli policie bene piccolo encontre en la sua vita.

Y ya en plan poliglota lo diremos en portugués:

Os ladrones nos han feito la pascoa e nos han feito una tomadura do pelho Na Amalia Sánchez Vilodres naos ca valheiros muito sinvergüenza le quitaron trenta e pico botones de pantalon e doze botones do chaleco.

As autoridades nao los encuentran.

La racha, indudablemente, seguirá; pero yo, ya he salvado en lo posible la rutina.

Espanam.

El Partido Republicano Radical

Continuación de la lista de Comités que tiene constituidos el Partido Republicano Radical de Granada:

COMITE DE MORALEDA ZAFAYONA

Presidentes honorarios, don Alejandro Lerroux y García, don Gerardo Abad Conde y don Emilio Martínez Jerez; presidente efectivo, don Mateo Frias Estévez; vicepresidente, don José Sánchez Cervera; secretario, don Antonio Loza Moya; vicesecretario, don Antonio Arroyo Gallardo; tesorero, don José María Ordóñez González; vocales, don Lope Ordoñez Rute, don José Arroyo Gallardo, don Manuel Ordóñez González, don Francisco Tejada Jiménez, don José Rodríguez Coca y don Manuel Ordóñez Rute.

COMITE DE HUETOR VEGA

Presidentes honorarios, don Alejandro Lerroux y García, don Gerardo Abad Conde y don Emilio Martínez Jerez; presidente efectivo, don Francisco Ruiz del Ojo; secretario, don Felipe del Río Jiménez; vocales, don Manuel Girela Rodríguez, don Antonio Martín Molina, don Tomás Jiménez Cobos, don Antonio Jiménez Cobos y don Miguel del Río Jiménez.

x x x

Las nuevas adhesiones pueden hacerse todos los días, de tres a siete de la tarde, en la Secretaría del Partido, Camillo Alto, 17, plaza de la Mariana.

Teléfono de la Secretaría, 1816.

DEL GOBIERNO CIVIL

Como la aglomeración de visitas que diariamente acuden al Gobierno impide al gobernador civil que pueda atender debidamente a los asuntos oficiales que ha de resolver urgentemente, ha dispuesto que a partir de mañana lunes recibirá solamente a comisiones y alcaldes de la provincia, los martes y miércoles de once y media a una, y para el público en general regirá la misma hora los jueves y viernes.

Al preguntar los periodistas al señor Aguilar Rodríguez si tenía noticias de algo anormal ocurrido en Güejar Sierra, les dijo que no tenía la menor referencia del asunto y que procuraría enterarse rápidamente.

Como otros días, recibió a infinidad de comisiones agrarias de la provincia.

ADVERTENCIA.—Al comprar los artículos de primera necesidad, fijense, más que en el precio, en la calidad; no os esponzáis a estropear vuestras COMIDAS; haced vuestras compras en casa de confianza.

CASA BRIEVA (Puerta Real). Teléfono no 2408 a su disposición. Servimos a provincias.

CRONICA BREVE

La representación proporcional

Parece que en las Constituyentes son muchos los partidarios de que se im plante en el nuevo régimen electoral de España la representación proporcional.

Ni aun en los países donde el derecho electoral se ejerce más legalmente: son las Cámaras legislativas expresión exacta de la opinión pública. La representación parlamentaria, aun en los casos en que se alcanza con toda legalidad, tiene mucho de ficticia.

Mientras no se adopte el sistema de la representación proporcional no serán los Parlamentos reflejo fiel de la opinión de los pueblos. Núcleos muy importantes de ciudadanos quedan ahora en España y en los países en que no admiten el proporcionalismo electoral sin representación parlamentaria.

Tales fuerzas se pierden en el engranaje de la vida nacional. Y ello redundaría en grave perjuicio para la colectividad, pues generalmente sucede que entre los privados de representación figuran elementos que, si no por el número, por la calidad, son de mucha más valía que los muchedumbres.

Ya se ha dicho que, en todos los tiempos y países, un grupo de hombres clarividentes tiene razón contra las multitudes, no exageradamente comparadas a menudo con un rebaño... Gráficamente dijo Pi y Margall que, un hombre ha tenido razón contra toda la Humanidad.

Esos defectos de que adolece la actual organización electoral suelen verse en algunas naciones, principalmente en Inglaterra y los Estados Unidos, por medio de Asociaciones en las que la iniciativa privada se manifiesta poderosamente.

Así se estimulan las iniciativas particulares y se encauzan corrientes de opinión pública que, de otra manera, resultarían completamente estériles.

En los países donde no está admitida la representación proporcional no todas las energías nacionales están concentradas en sus Parlamentos. Y, por tanto, es preciso promover fuera de ellos poderosos movimientos de oposición, merced a los cuales pueda realizarse normalmente la evolución democrática.

A eso proceden las Asociaciones o Ligas de Acción nacional: a despertar fuera del Parlamento el espíritu público, interesándole en la resolución de todos los grandes problemas de carácter económico, intelectual y moral.

En España, si no se implanta la representación proporcional, habrá que crear una serie de Ligas o Asociaciones intermediarias entre la acción legislativa y gubernamental y el pueblo, que, digase lo que se quiera, no tiene en su totalidad representación política.

Todos los ciudadanos deben preocuparse de la cosa pública, y si no están representados en el Parlamento han de formar parte de poderosas Asociaciones democráticas, contribuyendo con su esfuerzo al rápido avance de la nación española.

Esas organizaciones, independientes de los partidos en que los ciudadanos se encasillan, en ocasiones colaborarán en la obra de los Gobiernos, pero más frecuentemente ejercerán una saludable acción fiscalizadora promoviendo, a favor de las reformas que persigan, estados de tan profunda agitación legal en el país como los que se producen con motivo de las luchas parlamentarias.

E. A.

LAS POSTEMAS.—Se curan con el Bálsamo Colofónico, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Los príncipes de Baviera, don Adalberto y doña Pilar, han enviado sus retratos al gobernador civil de esta provincia, señor Sánchez Lozano, con expresiva dedicatoria autógrafa, como recuerdo y testimonio de las atenciones de que fueron objeto por dicho señor durante su visita a Granada.

—En las obras municipales tuvieron ocupación 126 peones.

—El alcalde ha nombrado sacristán del cementerio a José Quesada López, y practicante interino de la Casa de Secorro don Ignacio García Valdecasas y Aznar.

—Terminada la licencia que venía disfrutando, se ha vuelto a encargar del despacho del Juzgado de instrucción del Salvador, de esta capital, don Fernando Moreno y Fernández de Roda.

—Regresó de Madrid el catedrático de esta Facultad de Medicina don Federico Olóriz.

—Ha sido nombrado oficial primero de la secretaria de este Gobierno civil don Luis Rodríguez, comisario de Policía que fué de Madrid.

—Terminadas las vacaciones de Navidad, volvieron a reanudarse las clases en todos los centros de enseñanza de esta capital.

—En Orizaba (ciudad del Estado de Méjico) se declararon en huelga 2.000 obreros tejedores, por diferencias con los patronos.

Enseguida, impulsados por la pasión de la venganza, incendiaron el depósito central de géneros, donde estaban almacenados los productos de 53 fábricas.

Disponiéndose los obreros a seguir su obra destructora, pero salieron tropas a la calle a imponer el orden.

Los huelguistas hicieron frente a las tropas, trabándose una sangrienta colisión.

Resultaron muertos 30 obreros y otros 36 recibieron heridas de más o menos gravedad.

Se practicaron numerosas detenciones.

Las fábricas incendiadas quedaron destruidas.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana

... Fundado en 1881 ...

Es el único rotativo de Granada

y el que más circula en la provincia.

TRIBUNA LIBRE

TRIGO, HARINA Y PAN

El trigo deprecado, es una ruina para los labradores y, por lo tanto, para la economía nacional.

Esto nos lo sabemos de memoria. Entonces ¿por qué ponemos una cara tan apretada cuando nos dicen que el trigo sube?

Especialmente los que no tenemos más granos que los de primavera, sentimos una especie de dolor entre el estómago y el vientro, o sea, donde descansan los bolsillos del chaleco.

Hasta los menos aficionados a meterse en harina, se preguntan escamados si los fabricantes de ésta la han subido, y al recibir la respuesta afirmativa, se aterran.

Porque comprenden que, aunque el horno no está para bollos, los panaderos no se resignarán y a su vez subirán el precio del pan.

En efecto empiezan a hacerle la rosca a las autoridades, las cuales se asustan a su vez del asunto, que tiene mucha miga.

Los consumidores, entretanto, se consumen, pensando que ha sonado una vez más la hora de pagar más cara la clásica hogaza.

Como no aparezca un nuevo nazareno, multiplicando los panes, llegará el día en que los bollos se exhiban en los escaparates de las joyerías.

El Filósofo Infimo.

ATENE0 DE GRANADA

Hoy, domingo, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el culto oficial letrado del Congreso y profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de Madrid don Miguel Cuevas Cuevas, sobre el tema «Ante la nueva Constitución».

Para esta conferencia, que ha despertado gran interés, está invitada la Facultad de Derecho y podrán asistir los señores socios y sus familias, mas aquellos señores que sean presentados por un socio del Ateneo.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Esta noche a las 10, ESTRENO de la magistral comedia de Alfonso González, titulada

LA BUENA REPUTACION

Butaca DOS Pesetas

MIS INTERVIUS

El sucesor de Azaña

Tras breves fomentos de espera en el despacho a donde fui introducido por una gentil doncella, apareció don Juan Español, con cara sonriente.

Este don Juan es un hombre sustancialmente optimista. El célebre doctor Panglosa resultaría funerarario al lado suyo. En la actualidad no tiene motivos para estar satisfecho de la vida, pues padece una crisis económica que amenaza dar al traste con toda su hacienda. Sin embargo...

—Vengo a molestar a usted en cumplimiento de mis deberes periodísticos —le digo después de un cordial saludo.

—Usted me dirá en qué puedo servirle —me responde amabilísimamente, indicándome una silla y tomando el asiento frente a mí.

—Quisiera que me contestara a esta pregunta: ¿Quién será el sucesor del señor Azaña cuando éste abandone el Poder?

—¡Hombre! Ni yo soy adivino, ni que yo serlo aunque quisiera, por aquello de «Nemo profeta es in terra sua». Pero sí lo que usted desea saber es lo que yo pienso que puede acontecer, lo que yo creo que debe suceder a la caída del Gabinete Azaña, no tengo inconveniente en manifestárselo. El cálculo de probabilidad en cuestiones políticas alcanza elasticidad extraordinarias, y todos podemos anticipar soluciones a los más graves problemas. Va usted a decir, pues, lo que yo pienso, mejor aún, lo que yo creo, sin eufemismos de ninguna clase.

—Le secucho encantado.

Quiero recordar haber leído no hace mucho una opinión, que hago mía desde luego, sobre la escasa vitalidad del actual Gobierno. El señor Azaña no puede, en efecto, mantenerse mucho tiempo en el Poder. Ahora bien, ¿quién le sucederá? La cuestión es ésta. Probablemente, no faltará quien se empeñe en sacar a flote, sobre la base de las actuales Cortes, un nuevo Gabinete. Es natural que las agrupaciones políticas que tienen en ellas un coeficiente de representación más elevado del que con arreglo a la ideología nacional les corresponde, ante el temor de perderlo, tiendan a conservarlo el mayor tiempo posible. El ser humano es de condición conservadora, aunque otra cosa digan ciertos propagandistas de astrakán. Pero las Cortes actuales han rendido ya a la actividad política de la nación su natural fruto, esto es, la Constitución. Nacieron constituyentes, fundamentalmente constituyentes; ¿podían parir otra cosa distinta de aquello que por naturaleza les correspondía? ¿Podrán dar tampoco más? Yo creo que no. El parto ha sido, como usted sabe, muy laborioso y difícil, tanto que hubo momentos en que la parturienta, atacada de algo parecido al delirium tremens, estuvo a punto de perder la vida, llevándose en las entrañas el fruto de bendición que al fin hemos conseguido ver. Pero esta suerte, que no ha sido poca para los españoles la de tener, buena o mala, su Constitución política, no quiere decir que la respetable matrona haya quedado en condiciones de aumentar la prole legislativa que algunos quieren; en primer lugar, porque no función de ella semejante cometido; en segundo lugar, porque ha quedado tan rendida y hueca con las hemorragias sufridas (actitud oposicionista de los vasconavarros, agrarios, radicales, etc.), que es casi un crimen pretender de ella nuevas concepciones y alumbramientos.

—El siml no es malo.

—Así me parece. Lo malo es o será el vano empeño de quedar, contra natura, sacar de estas Cortes lo que no pueden dar. Este empeño fracasará sin duda alguna. Caerá el Gobierno del señor Azaña, y es probable que se forme otro con Prieto o Largo Caballero a la cabeza, el cual vivirá menos aún que el que hoy preside el autor de «La Corona». Quemado este último cartucho del bando socialista, si es que llega a quemarse, vendrá la crisis, quiero decir, la verdadera crisis política, de la cual ha de salir el Gobierno con honores de nacional que cierre a sus espaldas el período constituyente de la República española.

—¿Y quién cree usted que presidirá ese Gobierno?

—Quien únicamente puede presidirlo, don Alejandro Lerroux. La figura del consecuente republicano es actualmente encarnación de la voluntad nacional; multitud de hechos que no necesito recordar lo demuestran. Su prestigio ha ganado de tal modo la confianza de la opinión pública, que en la actualidad no hay otro político que reúna mayor suma de adeptos en torno suyo, puede decirse que la inmensa mayoría de los españoles es en estos momentos lerrouxista. Y lo curioso del caso es que tan gran popularidad no se manifiesta

con esos caracteres típicos de las exaltaciones populacheras que hacen de los hombres políticos figuras mesiánicas, condenadas más tarde al sacrificio por la volubilidad humana. El crédito del señor Lerroux, basado en un sentido profundamente crítico de las realidades nacionales, tiene una solidez bien definida en la conciencia pública, y es de esperar que con tan buena base, y dado el exquisito sentido político del futuro jefe de Gobierno, pueda éste realizar una labor intensa en beneficio del orden, de la tranquilidad y de la economía del país. Yo así lo creo sinceramente.

—¿Y cuándo tendremos al señor Lerroux en el Poder?

—Eso no es tan fácil predecirlo. Pero, a mi juicio, para abril o mayo.

—¿Con disolución de las actuales Cortes?

—Naturalmente.

Al llegar a este punto doy por terminada mi entrevista, y satisfecho de la exquisita amabilidad del excelentísimo señor don Juan Español, me despido de él para dar cuenta a mis lectores de sus palabras, plenas de optimismo y fe.

Alfonso Zamora.

ECOS DE LA OPINION

El remedio contra los lobanillos

Señor Director de LA PUBLICIDAD. Presente.

Muy señor mío: Pecaría por omisión si, después de leer el diario que tan dignamente dirige, no le rogara la admisión de las presentes líneas en el mismo, como contestación al artículo que, bajo el título de «Para las damas.—Remedio contra los lobanillos del cuero cabelludo», ha sido publicado en el día 5 del presente, firmado por «Mme Rosaure».

Sin que en mi ánimo esté el ofender a dicha señora, me atrevo a creer que no debe estar muy versada en asuntos a los que podríamos llamar los licenciados en Medicina de «Cirugía menor».

En primer lugar, no creo que para extirpar un quiste sebáceo o dermoide (vulgo lobanillo) sea necesario exponer a nadie a lo que, aunque en menor cantidad que los profanos crean existe, y se llaman peligros de la anestesia general; me refero al éter al cloroformo, a la avertina, al pernoctón, etc., a todas luces innecesarios.

Respecto a la cocaína, se emplea hoy bien poco, pues ha sido sustituida por la novocaina, tropacocaina, estovaina, etc., que carecen de efectos tóxicos, empleadas a las pequeñas dosis necesarias para anestesiar un quiste (poco más o menos que lo que necesite un odontólogo para extraer un molar.

Prueba de la cultura médica de nuestra ilustre «Mme. Rosaure» es citar el bismuto como anestésico. ¿Sabe lo que escribiría, o ha sido para citar un nombre más? No me lo explique, a no ser que quiera emplearlo como tratamiento de las improbables diarreas que puedan afectar al paciente en el curso postoperatorio, independiente por demás de ella, o que haya pensado que en la etiología del lobanillo intervenga como factor importante la lúes. (Aunque nadie haya pensado en ello, bien pudiera ser, ¿verdad, Mme. Rosaure?)

Dudo de la virtud del famoso emplastro de «huevos y vinagre», que, aunque no he encontrado en ningún libro de Terapéutica, probaré a buscar en alguna moderna obra, que bien pudiera llamarse «Terapéutica - quirúrgica - cuiliar - cubista».

A mi modesto parecer, este emplastro es una..., no sé cómo llamarle sin ofender a su autora, aunque, sin embargo, reconozco que puede producir la rotura o abertura del «lobanillo» por múltiples

causas, como una escoriación con las uñas un traumatismo pequeño, por maceración, etc., de lo que resultaría la infección, y, como consecuencia obligada e inmediata, la supuración, a la que seguiría una fistula interminable (pues cindiendo de posibles complicaciones), que obligaría a intervenir quirúrgicamente, esta vez con algún riesgo.

Estos son los peligros a que se expone la infeliz que, deseando que desaparezca un tumor sólo apreciable al tacto, se deje guiar por consejos desaprensivos, que, aunque sean dados de buena fe, pertenecen a la época de los curanderos, ya pasada.

Pido perdón a la dama del artículo, y quedo de V. affmo. s. q. e. s. m.

Manuel Jiménez.

CENTRO ARTISTICO

Suscripción Reyes Magos

Suma anterior, 8.815 pesetas. Un socio, 5; don Enrique Monerri, 5; don Manuel Taboada, 10; don Antonio Caraballo, 5; don Ricardo Amador, 10; fábrica de pólvoras del Fargue, 25; don Francisco Soriano de Lapresa, 5; don José Jiménez López, 2; don Jerónimo Vidá Bellido, 10; don Salvador Quesada Martínez, 5; don Fernando Belca, 5; C. y G., 10; don Enrique Pastor Mata, 5; don Antonio Montes Gardón, 10; don Pablo Prieto Cunillera, 5; don Antonio Sánchez Guardiola, 5; don Julio Sánchez, 5; don Antonio López Font, 20; don Manuel La Chica Damas, 10; don Manuel La Chica Cassinello, 5; doña Amalia Pérez Martínez de Victoria, 15; don Nicolás Sánchez Alfambra, 5; don Félix y don José Luis Infante, 5; don Federico y don Rafael Hornillos, 10; Hijos de Enrique Sánchez, 15; doña Estrella Benítez, 10; don Tirso Guzmán, 5; don Francisco Torres López, 5; un amigo de los niños, don Manuel Sola Ségura, 5; don Manuel Conde Alcalá, 10; don Rafael Conde Teruel, 5; don José Martín Barrales, 5; don Manuel Roca González, 5; Casino Cultural, 50; doña Concepción Benítez, 5; don Francisco Lillo, 5; don Miguel Pizarro, 5; niños Romero J. de la Serna, 5; don Pedro García Moreno, 5; un socio, 5; don José López Ruiz Matarredona, 5; Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, pesetas 2.962,70.—Total, 12.129,70 pesetas.

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE OTONO E INVIERNO ULTIMAS NOVEDADES EN TERCIOPELOS Y PANAS LISAS Y ESTAMPADAS. ASTRAKANES, :: GAMUZAS Y PELETERIA :: LA MEJOR CASA EN PNERIA. PRECIO FIJO VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL — BIBARRAMBIA, LIBRE.

Teatro Isabel la Católica

Gran Compañía de Comedia

AMALIA DE ISaura

Hoy domingo 10 de Enero de 1932

DESPEDIDA

FUNCIONES TARDE Y NOCHE Por la tarde, a las seis, la hermosa comedia en 3 actos titulada

La chica del gato

Por la noche, a las diez, ESTRENO, ESTRENO de la comedia en tres actos original de nuestro paisano Anfonso Gonzalez titulada

La buena reputación

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

DE COLABORACION

El Cultivo del Tabaco

Por el Dr. Mariano Romero Pozo.

(Continuación.)

9.—Cuidados sucesivos de las plantas

Como las posturas trasplantadas son demasiado tiernas, pues cuando dicha operación sólo tendrán de seis a ocho centímetros de altura (unos cinco o seis dedos cuando más) y tres o cuatro pares de mancuernas (hojas dobles o apareadas opuestas, como son las de esta planta), cualquier incidente podría afectarlas en su desarrollo y futuro crecimiento, por lo que necesitan se las cuide con la más pródiga atención, defendiéndolas de sus muchos enemigos, vigilándolas con prudencia, quitando las hierbas que comienzan a brotar pocos días después de la plantación, y con especialidad la llamada blede, porque la daña y sirve de alojamiento a los insectos, sus principales enemigos. Por ello se gualaquea o escarda incesantemente, reponiendo todas las faltas que de posturas se encuentran en el sembrado. Es muy conveniente apodarlas de cuando en cuando, después que robustezca las plantas, por serle esto muy provechoso para atraer la humedad de la atmósfera. Cinco o seis semanas después, tiene ya la postura de 50 a 70 cm. de altura y el tallo contiene de 10 a 12 hojas.

Cuando ya se acerca la época de las eflorescencias se cubre la extremidad del tallo principal de cada mata de un botón, principio o germen de la flor; éste es el tiempo de desbotonar o de descogollar. Hay puntos en que se hace esta operación al tener las matas cuatro o cinco mancuernas, a lo más. La operación de desbotonar consiste en tronchar o cortar la extremidad del tallo, para que así la savia que debía dirigirse a las flores refluya a las hojas y se emplee en nutrir y robustecerlas mucho más que si se dejara que la planta floreciera.

También se deshoja la planta, que es otra operación que se hace con el mismo designio, porque esos chupones o mamonos (hojitas o brotes que aparecen en el axilar o sobado de las hojas, unión de ellas con el tallo) las empobrece y arruina, quitándole fuerza y aroma al tabaco, y no sirven de provecho alguno, por lo que se repite esta operación mientras estén saliendo, sin descuidarse en ello.

El tiempo de la eflorescencia hasta la madurez de la hoja es un período o faz en que transcurre un mes, o mes y medio a lo mas, a proporción de la estación y de la exposición más o menos favorable del terreno y los cuidados oportunos que se hayan seguido en el cultivo, que es lo esencial para su conveniencia y mejora. Téngase presente que 15.000 pies producen 1.500 libras limpias de tabaco en rama (hojas). El desbotonamiento se efectúa en general alto, pues tiempo hay para hacerlo más bajo si luego conviene. Se destripa cuando sea tiempo sin dejar desarrollar los tallos o mamonos que salen de los axilares de las hojas. Cuando se desbotona bajo se dejan sólo cuatro o seis mancuernas. Si no se desbotona a tiempo, las hojas crecen poco.

10.—Recolección de las hojas.

Para hacer la recolección de la hoja, se deberá tener presente que el momento oportuno es aquel en que se observe que las hojas de la planta están ya en madurez; las señales para ello son varias y notables, a saber: el cambio de su color, cuyo verde se transforma en amarillo jaspeado vivo; el avejigarse, arrugarse e inclinarse las hojas lánguidamente y el ponerse ásperas y quebradizas sin dejar filamentos.

11.—Modo de hacer la cosecha de la rama del tabaco

Su cosecha puede hacerse de tres modos: Primero. Con sólo las hojas maduras (véase la nota del epígrafe anterior, que indica que el tabaco ha de estar de tierno a hecho), para obtener el llamado de calidad. Segundo. Cortando la planta entera. Tercero. Cortándola de dos en dos hojas con la parte de su tallo, a lo que los vegueros llaman mancuernas; sin olvidarse de que han de estar medio amarillentas y pegajosas al tacto, para proceder a este corte. En el párrafo anterior ya dijimos que las hojas han de estar a medio tiempo, según hoy por hoy se desea en el comercio. (Véanse notas.)

12.—Primer modo de proceder al corte de la rama (hojas).

En el caso primero, o sea, con sólo las hojas, se empieza por las de arriba (en otros puntos de la provincia de Santiago de Cuba y de Europa se empieza por las de abajo del tallo, pues que las quieren verdaderamente maduras). Para desprender dichas hojas de la mata, se coloca el dedo pulgar de la mano derecha sobre la parte superior del periclo o cabo de la hoja, y el índice un poco doblado por la parte superior, que

apoyará contra el tallo de la planta, y tirando ligeramente hacia abajo, se desprenderá la hoja fácilmente, sin llevar consigo astilla alguna del tallo; una vez arrancada, se coloca sobre el brazo izquierdo; he esta manera se siguen arrancando las demás, colocando una encima de las otras, en el mismo sentido, hasta completar la brazada; ésta se deposita en un suroco determinado, recargándolas en él de tal manera que queden puestas las hojas de canto, por ser la forma más cómoda y conveniente para que sufran una primera desecación de sus principios vegetales acuosos, que por presentar en la superficie de las hojas como una ligera fermentación o sudor, se dice que pasan la primera calentura. No es las deja pasar allí la noche, sino que se las coloca en unos serones y se las lleva a la casita, teniendo presente que, o bien no se cogen más hojas que las ya sazonadas o maduras, para el tabaco dicho de calidad, o en forma ya indicada en los anteriores párrafos. En Europa esta operación se practica por el mes de octubre.

13.—Segundo modo de proceder en la recolección de la hoja.

Para el segundo modo, o sea, con toda la planta (muy usado en Mayari y otros puntos de Cuba), el jornalero debe llevar una hoz en la mano derecha (un machete en su lugar), con la izquierda tomará la planta y la inclinará hacia el lado contrario por donde la quiere cortar, lo que hará de un solo golpe de abajo arriba, y la tendrá suavemente sobre el suelo, colocando la parte del tallo por el lado del viento. Un operario diestro puede cortar de 300 a 400 matas por hora, sin apresurarse. El corte debe hacerse por la mañana temprano, para llevarlas enseguida a la casilla, a fin de no dejarlas expuestas al rocío y lluvia, por lo mucho que las perjudicaría, y tres días después a la casa de tabaco. (Continuará.)

PRECIOS DE LOS ACEITES EN SEVILLA

Sevilla 8.—Continúa el alza en el mercado aceitero.

Aceite nuevo corriente bueno, de tres vrados de 71 a 72 reales arroba.

grados, de 69 a 69 y medio reales arroba.

Aceite de orujo.—Aceite de orujo diez grados, no se realizan operaciones por falta de ofertas.

Aceite de orujo verde primera, a 90 pesetas los 100 kilos.

SELLOS DE CAUCHU.—En la Imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen toda clase de sellos más baratos que en fábrica

ASOMBRAN A VD.

LOS PRECIOS DE TRINCHERAS, GABARDINAS, CHECO, CUEROS y PELLIZAS

en la sección de confecciones de

La Isla de Cuba

SIN VACHILAR UN MOMENTO, PREFIERA ESTA CASA PARA HACER COMPRAS DE TEJIDOS

NIJERAS, 4 Y 6 -- TELEF. 2178

GRANADA ---- PRECIOS FIJOS

PARA COMBATIR EL FRIO

CAMISetas LANA PANTALONES LANA CAMISAS-PANTALON SRA. CALZETINES LANA MEDIAS LANA BUFANDAS LANA

LOS PRECIOS MAS BARATOS Y EL SURTIDO MAS EXTENSO EN

MATARO INDUSTRIAL

Gran Vía, 29 «» Teléfono 2028

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL LAS MANTEQUILLAS «LORENZANA» LAS TIENEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA - COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

papel de fumar INDIO ROSA



VIDA MUNICIPAL

EL CABILDO DE ANOCHE

NO SE TRATO DE LAS SUBSISTENCIAS. — FORMULA DE ARREGLO DE LA HUELGA DE EMPLEADOS DE CONSUMOS

A las ocho de la noche abre la sesión el Alcalde, señor Menoyo.

Asisten los señores Baquero, Hernández López, Fajardo, Sanz, Hernández Martínez, Molina Díaz, Lozano Gómez, Comino, Ramírez, Dalmasas, Gómez Juárez Romero, Fernández Rosillo, García Ponce, Fernández Montesinos, Romero de la Cruz, Saldaña, Gómez Román y Guerrero.

La barra aparece llena de público. Se aprueba el acta de la anterior, y luego de unas manifestaciones del señor Saldaña que agradece la designación verificada en la sesión pasada en que él no pudo asistir, de cuarto triente de al calde.

Se entra en el orden del día. EN UNA CAUSA

Se acuerda moctrarse parte en la causa que se instruye en el Juzgado del Campillo por el delito de cohecho y defraudación en virtud de denuncia formulada por el Sindicato del Ramo de Construcción, no renunciando a la indemnización que pudiera corresponderle al Ayuntamiento, en nombre del cual se personará en dicha causa el concejal letrado señor Tello.

GRACIAS Se acuerda dar las más expresivas gracias al interventor de esta delegación de Hacienda, don Enrique Alonso, por renunciar a las dietas que le corresponden por su actuación como asesor del delegado del ministerio de la Gobernación, que actualmente hace una revisión de la gestión de los Ayuntamientos de la dictadura.

LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

La Comisión de Impuestos, de conformidad con la autorización contenida en la base número 25 del contrato de este Ayuntamiento, con don Juan Fernández Fernández, agente recaudador de los impuestos municipales, propone la rescisión del mencionado contrato, teniendo presente que por parte de dicho señor Fernández se ha incumplido la base mero 19 del mismo; al mismo tiempo, y después de un detenido estudio sobre la conveniencia de no exaccionar los impuestos y arbitrios por administración directa o por arriendo, ha optado por este último, considerándole más beneficioso para los intereses del municipio por lo que somete a consideración de Cabildo, por si estima conveniente su aprobación, un nuevo pliego de condiciones para la contratación por medio de concurso público de los servicios personales, de quien haya de realizar dichas recaudaciones.

El alcalde alude a la importancia del dictamen y elogia al alcalde del primer Ayuntamiento de la dictadura, señor marqués de Casablanca, cuya moralidad y honradez han servido de pauta para posteriores gestiones.

Dice que es preciso que las Ordenanzas de sanciones que se aprueben se pongan en vigor inmediatamente por un jefe de impuestos, plaza que deberá sacarse a oposición entre abogados y profesores mercantiles dotada con 7.000 pesetas anuales.

Determinados arbitrios no pueden arrendarse. A lo sumo se pueden dar a un agente recaudador, afianzado.

Todas las oficinas que tratan de Hacienda municipal dependerán del interventor de fondos del municipio.

Propone el nombramiento de una comisión formada por los señores Corro, Sanz, Mopenilla y el interventor de Hacienda don Enrique Alonso, que redacten las bases de la oposición.

Habla de las cuentas y dice que el Ayuntamiento de Granada tiene todo el dinero necesario para pagar las cantidades consignadas en el presupuesto de gastos.

Termina proponiendo:

- 1. Que se establezca una sola oficina a base de la intervención municipal en la que funcionarán la oficina de Impuestos y la recaudación de Arbitrios.
2. Que se anuncie convocatoria para proveer la plaza de jefe de Impuestos.
3. Que se anuncie a concurso la plaza de recaudador general de Arbitrios.
4. Que las cuentas dictaminadas por otras comisiones no tengan que revisarse en la de Hacienda.

Todos se muestran de conformidad, pero se acuerda que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, excepto el primero y cuarto puntos.

El señor Jiménez Romero agradece los elogios al marqués de Casablanca, pues él formó parte de aquel Ayuntamiento que pagó siete millones de Deuda, compró once edificios y dejó en Caja dos millones de pesetas.

Se daría por satisfecho que todos los Ayuntamientos realizaran una gestión tan diáfana.

EL CEMENTERIO

La Comisión de Cementerio propone se acepte el ofrecimiento del capellán

para la conservación y custodia de la capilla, pero con la obligación de entregar las llaves al administrador, una vez que haya cumplido su cometido, para que puedan utilizarla todos cuantos sacerdotes sean requeridos por familias, en el ejercicio de sus funciones; además sea condición indispensable que para el ejercicio de su ministerio sea requerido expresamente.

El administrador del Cementerio que dará encargado de vigilar el exacto cumplimiento de esta disposición, como asimismo notificar al alcalde la vulneración de la misma en alguna de sus partes.

Se acepta por unanimidad, la propuesta.

LAS OBRAS DE LA AVENIDA DE LA REPUBLICA

Sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo con fecha 7 de noviembre último, confirmando la dictada por el tribunal provincial de Granada, en 29 de noviembre de 1929, por la que se confirmó el acuerdo de la comisión permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento, fecha 8 de agosto de 1928, rectificado por el de 29 del mismo mes y año, por el que se dispone el traslado de las vías que actualmente tiene instaladas la S. Anónima Tranvías Eléctricas de Granada en la Avenida de Alfonso XIII a las vías que ocupan a otro de la misma Avenida, siendo de cuenta de la citada empresa el gasto que origine dicha modificación, y practicándose la inspección de dichas obras por los técnicos municipales con las limitaciones establecidas por las disposiciones legales vigentes, declarando en su virtud, no haber lugar al recurso interpuesto contra los acuerdos reclamados por la ya citada entidad y absolviendo a la administración de la demanda contra la misma formulada, en que proceda a hacer imposición alguna de cosas.

El Alcalde se ocupa del presupuesto de las obras de dicha Avenida, calificando de anticéptico el proyecto, y dice que el arquitecto, señor Bolívar, ha consultado si aquéllas se continúan con arreglo a dicho proyecto o introduciendo la modificación que propone.

Se acuerda continuar las obras tanto las proyectó el ingeniero señor Novell, aun sintiéndolo mucho.

APROBACION DE CUENTAS

Se aprueban varias cuentas, previamente dictaminadas por la comisión de Hacienda.

LAS FIESTAS DE ALICANTE

Se da cuenta de una comunicación del gobernador de Alicante, participando que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha invitado oficialmente al de Granada a las fiestas que se celebrarán próxima mente en honor del presidente de la República.

LA ANUNCIADA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE CONSUMOS

El señor Hernández López, en nombre de la minoría socialista, da lectura a una memoria referente a la petición de los empleados del resguardo de consumos, de que se le conceda desde primero de enero, como se les tenía ofrecido, la jornada legal de ocho horas.

Reconoce el espíritu de justicia social que inspira dicha petición, pero al mismo tiempo la inoportunidad de plantear la cuestión toda vez que el Ayuntamiento ya había accedido a aquélla.

Pide se busque una fórmula de arreglo para la concesión de la jornada en evitación de que se declare la huelga anunciada.

El señor Sanz se opone resueltamente a la proposición, y dice, que la proyectada huelga representa una coacción moral al Ayuntamiento.

Entiende que la cuestión deben resolverla el Alcalde y el gobernador lo más cordialmente posible, pero desde luego, salvando la dignidad del Municipio.

El Alcalde manifiesta que se trata de dos cuestiones completamente distintas. La proposición de la minoría socialista tiende a estudiar el asunto y resolverlo de la mejor forma.

El señor Jiménez Romero se adhiere a las manifestaciones del señor Sanz.

Este dice que la concesión de la jornada de ocho horas está ya reconocida y acordada para el próximo presupuesto. Ni siquiera debía tratarse del asunto en esta sesión.

Califica de impertinente la actitud de los consumidores, cuya sindicación no ha debido permitirse, por tratarse de un cuerpo anulado. (Interrupciones en la Barra donde se oyen voces de «somos jornaleros»).

El señor Fernández Rosillo se muestra conforme con la segunda parte de la intervención del señor Sanz.

Dice que la sociedad de empleados de Consumos se ha portado mal con el Ayuntamiento al acordar una huelga.

Pues la corporación reconoció el derecho que les asiste en la concesión de una jornada legal de ocho horas, a partir del próximo presupuesto.

Pide se estudie una transferencia de crédito para que tal concesión no sufra mas demora, y dice que no es culpa de los concejales que se haya prorrogado el presupuesto.

El señor García Ponce manifiesta que la dignidad del Ayuntamiento queda a salvo, pero también se debe reconocer la justicia que les asiste a los consumidores de disfrutar la jornada legal de ocho horas.

Si no hay dinero, se debe reconocer un crédito.

El señor Sanz dice que su minoría se opone a que se grave el presupuesto vigente, sin perjuicio de reconocer para el futuro ese derecho.

El señor Gómez Juárez, dice que lo que hay que hacer es buscar la fórmula para que se cumpla la orden del ministerio de Trabajo, reconociendo a los consumidores su derecho a disfrutar la jornada de ocho horas.

El señor Vaquero dice que el acuerdo de concesión de la jornada está adoptado, pero como no hay disponibilidades económicas para ello en el vigente presupuesto, no procede más que esperar a que entre en vigor el próximo.

El señor Saldaña anuncia que votará en contra porque se trata de una amenaza intolerable, cual es la de la huelga.

El señor Hernández López niega tal acuerdo, diciendo que se trata simplemente de recordar al Ayuntamiento la obligación que tiene de acordar la concesión de la jornada legal.

Es una calamidad pública para el personal de consumos que se haya prorrogado el presupuesto.

Es un principio de justicia, concederles la jornada, mediante la fórmula de transferencia o suplemento de crédito.

El señor Jiménez Romero propone que se recabe de los empleados de consumos que retiren el oficio de huelga, y que se faculte al alcalde para resolver el asunto.

Se pone a votación si se tramita expediente para conceder el suplemento de crédito necesario a fin de conceder la jornada de ocho horas desde primero de enero.

Votan a favor los señores Hernández López, Hernández Martínez, Molina, Comino, Dalmasas, Gómez Román, Gómez Juárez, Salinas, Valenzuela, Rosillo, Ponce, Montesinos, Guerrero y el presidente. Total, 14.

En contra lo hacen los señores Vaquero, Sanz, Fajardo, Lozano, Ramírez, Jiménez Romero, Romero de la Cruz, Saldaña. Total 8. (El señor López Barajas se encontraba ausente).

LOS TRANVIAS

Acuérdase recabar de la Compañía de Tranvías que verifique unas reparaciones necesarias para el tránsito público en la Gran Vía.

SOBRE UN EXPEDIENTE

El señor Hernández López anuncia que en la sesión próxima traerá el expediente que se acordó instruir contra el jefe del laboratorio municipal señor Nacle, y dice que quienes quieran ver las actuaciones, pueden hacerlo, pasando por el decanato de la Beneficencia.

EL GOBERNADOR DE HUELVA

Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Cabildo por haber sido nombrado gobernador de Huelva el concejal de este Ayuntamiento, don Francisco A. Rubio Callejón.

PESAME

El señor Sanz propone, y se acuerda por unanimidad, que también conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del concejal don Antonio Ortega Molina.

RETRATOS, NOMBRES Y LAPIDAS

El señor Comino se ocupa de un reparto de prendas a los niños de las escuelas y como aludiese al P. Manjón, el señor Sanz dedica grandes elogios a la memoria del fundador de las Escuelas.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.' and 'El sin rival Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD reconstituye los organismos depauperados...' with an illustration of a woman.

las del Ave María, que vivió pobre dando todo lo que tuvo a los niños y mereciendo la admiración mundial.

Con este motivo, recuerda el homenaje que le rindió el Ayuntamiento de esta ciudad al colocar en el salón de sesiones una lápida conmemorativa de haber estado expuesto en el mismo el cadáver del venerable sacerdote y un retrato.

El señor Molina dice que le parece bien que figure en el salón de sesiones el retrato del P. Manjón, pero también vería con gusto que fuese colocado el de Pablo Iglesias.

Se entabla larga discusión sobre la conveniencia o no de figurar retratos en el salón de sesiones, y se acuerda que no haya más retrato que el de la presidencia y colocar nombres de granadinos ilustres.

FINAL

A propuesta del señor Rosillo, se acuerda proceder al arreglo de los bancos del paseo de la Carrera, que se hallan casi destruidos.

Pasa a comisión de policía urbana una petición del mismo edil sobre limpieza.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

POR FIN llegó la hora de que disfrutemos. Para conseguirlo, basta visitar el merendero

Advertisement for PAJARO AZUL. Text: 'situado en el Aeródromo (Armillá), con tranvía a la puerta. Teléfono núm. 15. El nuevo dueño de este establecimiento ha realizado en el mismo varias reformas, por lo que es el preferido del público, por su gran confort.' and 'A merendar se ha dicho en el PAJARO AZUL. Precios sumamente económicos.'

Advertisement for CAFES, BARES, HOTELES. Text: 'ADQUIRIR EL AZUCAR ESTUCHADA "VICTORIA" ESTERILIZADA A 180 GRADOS. El estuche más elegante, la calidad mejor y el precio más económico. Se sirve a cualquier plaza o pueblo de España, desde una caja en adelante. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Pedir muestras y precios. FABRICA: AVENIDA DE ANDALUCES. TELEFONO 1133. Apartado de Correos 108.'

Advertisement for LAS UÑAS. Text: 'PARA LAS DAMAS LAS UÑAS Es lo más bonito y lo más difícil de cuidar la mano. Los cuidados de las uñas requieren paciencia, atención y hasta arte, diría. La mujer rica tiene la manicura para este cuidado; pero la mujer que tiene a su cargo el cuidado de sus uñas, si quiere tenerlas bonitas tendrá un trabajo minucioso que hacer: le hará falta multitud de instrumentos complicados y ungüentos, polvos y sistemas: cepillo, secador, lima, tijeras curvas, luneta, piedra pómez, polvo, pasta, barniz, ¡qué se yo! Pensad que es difícil obtener unas bonitas uñas pero tienen un encanto tan grande brillantes, transparentes preciosas como frágiles conchas; son adorables sobre la maso blanca y fina, resaltan su línea y su palidez, realzan el brillo de las sortijas y alhajas; dan un atractivo general hasta al mismo brazo. Tienen un gran sello de elegancia. Por eso la mujer verdaderamente coqueta cuida sus uñas y no mira el trabajo que se toma hasta llegar a tenerlas perfectas. Facilitaréis mucho el trabajo de cuidar las uñas cuidando también las manos, lavandolas a menudo, llevando guantes engrasados, cuidando la epidermis, dando masajes a vuestros dedos; así haréis desaparecer una serie de defectillos de las uñas: pellejitos, hinchazones, etc. Apomazar regularmente vuestros dedos. Frotad, después de lavar las manos, mañana y tarde, vuestras uñas con el cepillo de uñas húmedo y con polvo de piedra pómez, y así limpiaréis perfectamente vuestras uñas sin rayarlas. Pasadlas también a menudo por encima de un poco de limón.'

Advertisement for Chocolate ALHAMBRA. Text: 'Chocolate ALHAMBRA SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECCTO Y ESPECIALISIMO. PESCADERIA 9 y 11. TELEFONO 1000.' and 'La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Fénix, S. A. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. MUNICIPIA DE 1904. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles, Seguros marítimos. Subdirectores para Granada: D. Vicente Baquero Segura, Gran Vía 27 segundo dcha. Pasadizo de la izquierda.—D. Manuel Quintana Pancorbo. Plaza del Carmen, núm. 15.'

Continuation of LAS UÑAS advertisement. Text: 'Poned en una cubeta agua tibia mezclada con unas gotas de alcohol, y sumergid vuestras manos diez minutos en esta agua. Después lavadlas haciendo mucha espuma y cepillad largamente las uñas. La piel está ablandada, todos los defectillos visibles, tiernas las uñas, los bordes separados de la carne; así podéis proceder más fácilmente a los cuidados minuciosos de la corteza. Secad las uñas y las manos, cortadlas con tijeras curvas, dad a las uñas una bonita forma de almendra redonda, separadlas bien de la carne, limas y apomazad esta última. Para que las uñas sean bien blancas en su extremo y para quitar los pellejitos que perjudican su belleza, pasad entre ella con la punta del dedo un taponcito de algodón humedecido en agua oxigenada. Secad y machad un poco de polvo de iris, que daréis en seguida con otro tapón. Bajad la carne de abajo de la uña, repasad en su raíz la pequeña media luna blanca, hacid la uña lo más larga, lo mas esbelta posible. Después pasad los polvos, y luego la pasta rosa, y sacad brillo largo rato. Algunas mujeres se ponen en las uñas una especie de barniz, y sólo en las tiendas. Tened mucho cuidado al servirlos de este producto, porque ciertos barnices hacen un bonito efecto en las uñas, resisten a los lavados diarios, pero al lado de esto son inconvenientes como el que vuelven quebradiza a la uña. Mejor es en este caso conservar sus viejas costumbres y tomarse un poco mas de trabajo; volver a los polvos, a la pasta y al polissoir. Mme. Rosaure. QUEMADURAS, SABANONES.—Se obtienen con el Bálsamo Colofónico que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía.'

GRANADA AL DIA

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 9 becerros a 3,60; 6 toros a 3,50; 9 vacas a 3,40; 107 borregos a 3,90; 5 ovejas a 2,50.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera a 5,50; de segunda a 5; de tercer a 4,50; de cuarta a 4; borrego con hueso a 3,75.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 965 raciones y en el Asilo Nocturno pernectoran 35 indigentes.

Un intento de robo.—El vecino de Pinos Puente José Pérez Cáceres denunció a la Guardia civil que durante la madrugada de anteayer unos desconocidos penetraron en su domicilio abriendo un agujero con una barrena y llevándose del establecimiento que tiene de bebidas 150 pesetas.

La benemérita averiguó que unos desconocidos saltaron por junto a la iglesia al domicilio del denunciante, por dichos sujetos no han podido ser capturados aun, habiéndose encontrado la benemérita en la inspección que hizo una llave ganada.

Guardia civil.—La de Almaciles ha denunciado a Juan García y diez individuos más por cortar leña en el monte público.

—La de Puebla, Don Fadrique ha denunciado al Juzgado a los vecinos Albino Sánchez Valcárcel y Eugenio Fernández Martínez, por haber discutido y refido mutuamente.

Por llevarse el cobre.—El inspector de tranvías José López Bazán requirió el auxilio de una pareja de la Guardia civil, a la que entregó a Francisco Castro Rodríguez e Ignacio Campos Esteban, cuyos sujetos momentos antes habían hurtado en las Cocheras alambre de cobre.

Por llevar armas prohibidas.—En el camino de la Sierra han sido detenidos por la benemérita los vecinos de Cenes y los Ogijares, respectivamente, José Calderón González y Salvador Megías Plata, por ocuparse al primero un revólver y al segundo una faca de las dimensiones.

Otra vez el pelo corto.—En el Baile del Peinado, en París, fué aclamado por las elegantes el pelo corto. — La Casa Muñoz Hermanos posee los últimos figurines de moda.

URALITA para techar. Chapas para techados de tabaco. Tuberías para conducciones con presión. Tuberías ligeras, para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente de Castañeda)

EL BANQUETE A DON FRANCISCO LABORDA

La comisión de funcionarios de esta Delegación de Hacienda, que organiza el homenaje a don Francisco Laborda e Ibañez por su nombramiento para delegado en Badajoz, ha acordado que aquél consista en un banquete que se celebrará el próximo día 14, jueves, a la una y media, en el hotel Inglaterra.

LA BANDA MUNICIPAL
Hoy, de once y media a una y media ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. Valencia II, H. Escriche.
2. Amanecer granadino Arquelladas.
3. Córdoba, Albéniz.
4. Sansón y Dalila, Sain Saen.
5. La casta Susana, J. Gilbert.
6. Brisas de Málaga, Marquina.

Información del Ayuntamiento

ABASTOS

La comisión ante los reiterados escritos de la prensa sobre subsistencias, considera necesario contestarles, para que la opinión pública conozca y juzgue asunto de tanto interés.

Teniendo que resolverse de momento, la fijación del precio de venta del pan por haber interesado los fabricantes elevarlo, a continuación se expone historial de las alteraciones de precios de esta especie alimenticia desde el advenimiento de la República a esta fecha.

En abril las harinas se vendían a seis veinte la arroba (54 pesetas los 100 kilos) y el kilo de pan a sesenta céntimos, en atención al bien público se preocupó de ver el modo de conseguir una baja en el pan, interesando del gobernador señor González Sicilia se convocara una reunión de harineros para fijar el precio mínimo de la harina.

Después de grandes esfuerzos por parte de la autoridad y del teniente de alcalde señor Yoddy, con gran resistencia por parte de los industriales, se obligó a que redujesen la arroba a 5,80 (50,50 los 100 kilos), teniéndose en cuenta que el precio del trigo en aquella fecha era de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Con esta baja se pudo conseguir después de varias reuniones con los panaderos que el pan se elaborase a 55 céntimos el kilo siendo en aquella época el referido precio el más bajo de todas partes.

En 8 de agosto los panaderos interesaron autorización para subir el precio del pan aduciendo como razón que el precio de la harina se había elevado a seis pesetas arroba y que la que a este precio se elaboraba era de clase inferior, teniendo que adquirir otra de 6,30 para mezcla al confeccionar el pan blanco; el trigo en la referida fecha se cotizaba a 44 pesetas los 100 kilos. Comprobados estos extremos dilatose a pesar de ello, la resolución sobre esta petición de alza, con el objeto de favorecer al público y aguardar en tanto, que por cualquier circunstancia bajasen nuevamente los trigos y harinas, en cuyo caso no habría motivo de variación de precio, pero como esto no fué así, en los días de octubre se propuso al Excelentísimo Ayuntamiento que el pan casero continuase vendiéndose a 55 céntimos

y el blanco de primera se elevase a sesenta y así se acordó.

Desde esta última fecha, a causa de motivos de todos conocidos, como fueron los resultados de la mala cosecha y de la elevación de mano de obra en la recolección, los trigos que quedaron sin vender han ido cotizándose a precios más altos hasta llegar, en el momento actual, a 59 pesetas los 100 kilos, precio conocido oficialmente por comunicación de la Cámara Agrícola y por documentos de los fabricantes de harinas, relacionados con sus últimas compras.

Por lo expuesto los harineros elevaron la harina a 6,50 arroba, manteniendo el de 6, únicamente la fábrica del Capitán, pero en lo que afectaba a la capacidad de producción cupo insuficiente a la total fabricación de pan, pero considerando que este estado de cosas era ruinoso para su industria, solicitó de la comisión que se le dispensara de su compromiso (ya cumplido con exceso) y que se hiciese nueva revisión de precios, teniendo en cuenta para ello los actuales de trigos.

Como además los panaderos han solicitado poder elevar el precio del pan, se acordó interesar del señor gobernador civil como presidente de la junta provincial de Economía nacional, que se citase a los harineros para fijar exactamente el precio mínimo de la harina. El resultado de esta reunión fué a su tiempo publicado en la Prensa diaria.

Instados por el señor gobernador y por el teniente de alcalde de Abastos a que fijase precio mínimo de la harina panadera acordaron que a causa de tener que adquirir los trigos a 50 pesetas lo más bajo a que podían vender sus harinas era a 7 pesetas arroba, consiguiéndose bajasen dicho precio a 6,70 (58,25 los 100 kilos).

En resumen, desde abril a la fecha la harina de pesetas 5,80 arroba se ha elevado a 6,70 y en dicho tiempo el kilo de pan casero se continúa vendiendo a 55 céntimos elevándose el blanco de primera de 55 a 60, debiendo de tener se elevó la mano de obra a causa del cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Quedando la comisión en estudio y propuesta a Cabildo, del precio a que puede venderse el pan.

Para mayor ilustración y justificación a continuación se inserta la ta

bla demostrativa de precios de harinas y pan en capitales andaluzas.

Almería harinas de 61 a 65 pesetas los 100 kilos; pan a 65 céntimos kilo.

Huelva a 60; pan a 0,60.
Sevilla, a 60; pan a 0,75 y 0,60.
Córdoba, a 57; pan a 0,60 y 0,65.
Málaga, a 63; pan a 0,58 y 0,60.

En esta última ciudad tienen pedido los panaderos elevación de precio.

No es posible dejar de enterar al público que el problema de subsistencias es meramente un problema de oferta y demanda en el que influyen especialmente las altas y bajas de los precios y que la actuación municipal sin desatender nunca dicha regularización la completa y la dirige, sobre todo como función principal a una constante y eficaz intervención diaria en el reconocimiento sanitario, de mercancías e higiene de las mismas, funcionamiento de laboratorios de análisis, comprobación de pesos, de comisos, higiene de aguas etc., dedicando a ello toda su mejor voluntad y tiempo.

Los que bien conocen este problema en Granada saben lo que en él influye un contrato o concesión con empresas particulares, propietarias de los únicos mercados existentes en la capital, contrato prorrogado con claro daño de intereses del vecindario y no es noble ni lícito, exigir que este Ayuntamiento republicano deshaga en unos meses los contratos que muchos años de nefasta administración han traído a nuestra ciudad el estado actual, de no ser eficaces de manera absoluta. Los factores que intervienen en una buena política de Abastos.

UN FONTANERO INSULTA AL ALCALDE Y ESTE ORDENA SU DETENCION

Antes de comenzar ayer el Cabildo municipal, entró en el despacho del alcalde el fontanero Gregorio Tapia Barras, quien hubo de interesar del señor Menoyo que le diera colocación.

Como el alcalde expusiera a dicho individuo que no podía acceder a sus peticiones, ya que era facultad del delegado de Fomento, señor Fernández Montesinos, el citado fontanero empleó frases duras para rebatir las manifestaciones del señor Menoyo, con el que se insolentó y cegó a amenazarle.

En vista de la rebelde actitud del peticionario, el presidente de la Corporación municipal dió orden a unos guardias para que lo detuvieran, y el cañero en cuestión fué conducido a la Comisaría, ingresando después en la cárcel.

CASINO CULTURAL

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará un té en los salones de esta Sociedad, al que podrán asistir los señores socios y familias.

FEDERACION NACIONAL DE LA U. G. DE T.

El domingo, día 10, a las seis de la tarde, dará una conferencia especialmente dedicada a la mujer, la escritora y elocuente oradora socialista Regina García, teniendo lugar en el salón de actos de la Agrupación Socialista, Compañía de San Jerónimo, 1.

La entrada será pública y se ruega la puntual asistencia a las compañeras y simpatizantes.

Por la Comisión, M. Jiménez.

CHOCOLATES
Hijos de Enrique Sanchez
Marca especial MADRID-PARIS
Bombones DORIA
Escudo del Carmen, 15. GRANADA

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION, a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881
OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
Apartado 53.
Teléfono 1662.

Precios de suscripción

Granada: Un mes	Pesetas. 2
Provincias: Trimestre	9
Extranjero: Semestre	40

Tarifa de anuncios

Anuncios generales, línea tipo 7.	0,30
Preferentes, en planas de texto.	0,50
Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana.	1
Bancarios y de Empresas	2,00
Comunicados y reclamos, de 2 a 5	5

Precios por planas

Una plana	300
Media plana	175
Cuarto de plana	100
Octavo de plana	60
Un 16º de plana	35

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

En funciones que comenzarán a las tres, a las cinco, a las siete, a las nueve y a las once, se proyecta en este principal cinema la superproducción Metro Goldwyn Mayer titulada «La divorciada», verdadera joya que se avalora con la exquisita interpretación de la famosa estrella Norma Shearer, la que en esta película aumenta su belleza y simpatía.

Como complemento se proyecta la película hablada en español titulada «Unidad verdadera».

Seguidamente estreno de la magnífica película titulada «La isla del Diablo».

LA VIDA DEPORTIVA

CLUB PENIBETICO - Sección Atletismo

La Directiva de esta Sección, en el deseo de dar a conocer en esta capital dicho deporte, ha confeccionado un gran programa para el año 1932, cuyo programa empezará el día 17 de enero con la Carrera Social de Cross-Country, y a continuación las adjuntas pruebas, como entrenamiento:

Día 24 de enero, carrera de velocidad de 1.500 metros; día 31, carrera de fondo de cinco kilómetros; día 7 de febrero, carrera de tres kilómetros; día 21, carrera de 10 kilómetros; día 7 de marzo, carrera de resistencia, de 15 kilómetros; carrera de campeonato social, día 14 de marzo, 1.500 metros; día 21 de marzo, resistencia, de 15 kilómetros.

QUISIGOSAS

—Vámonos a ver, acusado, explíqueme usted cómo logró abrir la caja de caudales.

—Serían inútiles mis palabras. El señor presidente no tiene bastante inteligencia para comprender estas cosas.

—Dos mujeres pasean por un parque y se detienen en una jaula de monos.

—¡Qué animales tan inteligentes! — exclama una de ellas—Para ser hombres, no les falta más que la palabra.

—Y el portamonedas—dice la otra.

—¿Se ha dejado crecer tu marido el bigote?

—No. ¿Por qué?

—Nota que ha cambiado en algo.

—Es el marido lo que ha cambiado.

Folleto de LA PUBLICIDAD

LAGRIMAS DEL CORAZON

original de doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

distinciones que a cada paso obtenía, el joven no estaba satisfecho. Las pocas veces que en ese tiempo logró hablar a solas con Esperanza había ésta sabido dar un giro tan hábil a sus conversaciones, que jamás consiguió una contestación terminante a sus reiteradas protestas de amor.

Bien es verdad que nunca tampoco le cerró con una negativa terminante el camino de su corazón; de este modo logró prolongar aquella situación, que prestaba un agradable entretenimiento a su vida.

Augusto, llevado de sus nobles sentimientos, solía pasar algunos días alejado de su casa, pues su fama se había extendido y venían de todas las cercanías a buscar el auxilio de su prodigiosa ciencia. De este modo dejaba a su esposa en completa libertad, que ella empleaba en hacer a Ernesto perder la razón.

presente era un obstáculo para ella, pues el admirable talento de Esperanza consistía en dar a todas sus acciones un colorido sencillo y natural.

Adoración sufría, y sufría terriblemente.

Si su esposo y su prima estaban junto a ella y sus palabras se mezclaban en su presencia, temblaba estremeada, ignorando el valor que una mirada, un gesto o una sonrisa prestaban a aquellas palabras.

Entonces el velo que cubría sus ojos era un nuevo tormento añadido al de los celos que ardían en su corazón.

Tímida, indecisa, abatida por su terrible desgracia, sin saber a quien pedir un consuelo, sin saber a quien demandar una esperanza, la infeliz joven sentía acudir el llanto a sus ojos abrasados, pero ni este alivio le era concedido entonces, pues tenía que ocultar su dolor y sus lágrimas, convertidas en fuego, caían sobre su apasionado y amante corazón, haciendo más dolorosa su impotencia.

¡Con qué afán prestaba atención a cada frase, a cada sonido que articulaban los labios de ambos! Con qué triste cuidado observaba su silencio, los movimientos que podía percibir su cuánto hubiera dado a veces por que un solo instante hubiese caído la fatal venda que le privaba de la vista.

Aquella situación era cruel.

Pero cuando Ernesto se hallaba lejos y Esperanza había salido de la casa, o no había subido a su cuarto, entonces su dolor no tenía límites: entonces su

pena se trocaba en desesperación y hubiera preferido morir mil veces a perder la luz, a encontrarse inútil e impotente en medio de tan amargas impresiones.

Suplicaba a su madre, a Luisa, a cual quiera de los que estaban a su lado, que la sacasen de su cuarto y que la llevarasen en busca del uno o de la otra, con los más ingeniosos pretextos, con las más vivas instancias.

¡Ah! Si alguien hubiese podido penetrar al través de las nieblas y las dudas de aquel espíritu vacilante y apurado, si alguien hubiese podido comprender la ansiedad que encerraban sus más insignificantes preguntas, el dolor que había en sus súplicas, indudablemente hubiera compadecido a aquella infortunada joven.

Cuando delante de ella elogiaban la hermosura de Esperanza o su carácter alegre y festivo, que hacía las delicias de cuantos vivían a su lado, sentía que su pecho se oprimía, mientras una amarga sonrisa se dibujaba en sus labios, lágrimas de hiel anegaban su corazón.

Por primera vez en su vida empezó a conocer lo que era odiar, lo que era aborrecer; por primera vez también supo lo que es envidiar los dones que Dios había concedido a otra.

Adoración estaba celosa, y este sentimiento bien sabido es que engendra toda clase de pasiones odiosas y funestas.

Doña María observaba la profunda alteración que su carácter, antes dulce, resignado y afable, y ahora sombrío y recioso. A veces, la más ligera contra

riedad la exasperaba y la hacía proclamar en sollozos; otras trataba con enojo a la tierna Luisa y la separaba de su lado sin hacerla una caricia, sin decirle una de aquellas palabras que llenaban de alegría a la pobre niña.

Margarita sobre todo, Margarita, que era viva y traviesa, y de quien todos aseguraban que era un retrato de su madre, había llegado a perder todo cariño y la ternura de Adoración, que se mostraba severa y poco indulgente con ella.

La presencia de aquella criatura parecía causar a la pobre ciega una violencia terrible. Se diría que le hacía experimentar una lucha cruel entre en contrarios sentimientos.

Ora la arrojaba de su lado llena de enojo y cólera; ora la llamaba y, colmándola de caricias, besaba con efusión su tersa frente y, empapando sus cabellos de llanto, parecía que la pedía perdón de sus injusticias pasadas.

En vano doña María trataba de comprender la causa de aquellas contrariedades, de aquel dolor: su hija nada le decía, y la buena anciana estaba muy lejos de creer que los celos y el despecho eran el motivo de todo.

—La enfermedad ha influido mucho en su carácter, en su modo de ser—decía la amante madre—. Cuando recupere la vista será buena y afectuosa, como antes. Entretanto, es preciso soportar estos momentos de impaciencia, hijos sólo de su desgracia. No pue

sin duda más que antes, puesto que casi nunca sale de casa; ha renunciado por estar a su lado sus paseos, sus correrías a las inmediaciones. ¿Qué más puede exigir de ella? ¡Oh!, Dios haga que mi pobre hija vuelva a ver el cielo, luz, y entonces será feliz, estará tranquila.

Ernesto, que notaba en Adoración todos los cambios de que hemos hablado, los comprendía más bien que doña María, puesto que él, mejor enterado, podía darle a todos una exacta razón; mas no se crea que Vinuesa retrocedía por eso en el camino que se había trazado. No; ante su pasión, ante su desdén, los demás pensamientos quedaban oscurecidos y sin influencia alguna.

Ni aun como otras veces solía tratar de interrogar a su esposa, de alucinarla y disipar su sospecha; el afán constante en que sabía tenerlo Esperanza llenaba su pensamiento en términos que no le daban lugar a ocuparse de otra cosa.

En la mesa, en el paseo, en las horas de reunión, en todas partes se le veía aliado de aquella mujer, que había sabido dominarle completamente.

Si hemos de ser exactos en nuestra narración, diremos que jamás la esposa de Augustó pensó en el daño que hacía al atraer a Vinuesa, al obligarle a pensar en ella. Sólo satisfacía un capricho, una idea de pensamiento.

Después, cuando conoció lo intenso de la pasión que le había inspirado, la simpatía la gratitud el deseo de no

CUENTO

El contringente

Nuestro bravo ejército de la Línea, la cual echan de menos los jefes ya en retiro, componiase de voluntarios y condeños de presidio.

Nuestro antiguo ejército de la Línea obedecía bajo una bárbara disciplina en la cual usábase grillos, cepos de campaña, estacas sin cortar con que las órdenes acompañábanse frecuentemente de un buen planazo pa avivar las piermas o el entendimiento; guardaba el orden en las provincias resabiadas aun por recuerdos de anarquía; auxillaba y fortalecía a la guardia nacional única en los fortines avanzados para repeler o castigar a las invasiones y malopes de los salvajes, quitándoles el arreo cuando los alcanzaban a tiros de las cortas tercerolas, capaces en la realidad de producirles apenas miedo aterrorizándoles con esos ruidos violentos como se hace con los niños en la mala costumbre, tan usual educarlos a fuerza de tremores como si este sentimiento no estuviera demasiado esparcido en la humana naturaleza y fuera necesario cultivarlo para que crezca y florezca más pródigamente.

Las chinas cuarteras tenían su distinción y su sentido entre los mártires oscurecidos con que se hace la patria.

A caballo, en marchas a veces forzadas en caminatas llevando a sus chicos en brazos y a veces en las espaldas sin olvidar los vicios — yerba y tabaco — las mujeres marchaban animosamente detrás del hombre a quien pertenecían y a quien cuidaban materialmente extendiendo sus servicios y afanes a los jefes, oficiales y clases sin olvidar a los amigos del fogón.

La guerra de fronteras no hubiese posiblemente sido humana en nuestra extensión casierta sin el auxilio de la mujer, a la que favorecía, dándole todo, aquella cruel manera de existir.

Al lado de esas fuerzas, mezclando dolores, aguante y heroísmo, llegaban los contringentes, núcleos de guardas nacionales a ponerse al servicio de las fronteras.

Componiase éstos exclusivamente de hombres de campo libre, gauchos; por cuanto los habitantes de los pueblos y ciudades escapaban al servicio, sin duda por la observación práctica de su inutilidad para aquella clase de guerra y de vida, a caballo siempre, en plena intemperie, boleando y peleando para aumentar los recursos de nutrición, los cuales no apudaban muchos días.

De tiempo en tiempo verificábanse la leva, operación que consistía en la citación a día fijo con caballos de tiro echa por los comandantes de partido ainstigaci del gobierno necesitado de reforzar la guardia de las fronteras en tal o cual región por que se hallaba desguarñecida o se anunciaba invasión.

Con sus dos mejores caballos el gaucho acudía puntualmente al sitio indicado. Al pactar las autoridades los arregaban; pronto les cegarían la hora de haber servido a la Patria como buenos argentinos.

Servía nuestro gaucho realmente a la Patria en la gran necesidad del mantenimiento y progreso de sus industrias rurales.

Los que han heredado o adquirido los campos donde se elevan parques y jardines no recuerdan que quienes poblaban la tierra dormían con el parejero al

lado de la puerta, almorzaban con las armas cerca de las manos temiendo ser sorprendidos por el grito del indio que cargara a rienda suelta golpeándole en la boca.

A la arenga vibrante seguía el orden de ensillar el caballo de marcha y ponerse en viaje.

Casi en silencio, llena el alma de recuerdos cumplíase la primera etapa.

Hacíase alto para mudar caballo, apoderándose cada soldado del animal que se le permitía enlazar de las manadas encerradas recien bajo la orden escrita traída por quien mandaba el contingente, orden que significaba la autorización para «sacar caballos», especie de contribución con que, periódicamente, ayudaban los hacendados al cuidado, vigilancia y relativa seguridad de las fronteras.

Sacábanse de la «casa» los flestes de la silla del patrón.

Sucedía que los gauchos más inexpertos solían enlazar los animales más ariscos, y no era extraño que la necesidad de un número crecido de ellos obligara a enlazar potros, a los cuales colocábanse en fila a rigor de espuelas y rebenque, después de haber cansado sus brics en corcovos y carreras.

Y así «sacando caballos», se llegaba al fortín lejano donde alegraban vida y esperanzas de los que allí residían, algunos de los cuales conseguían ser licenciados, validos de influencias diferentes entre las que no eran raras las quebraduras de huesos mal curadas, obtenidas en las rodadas infalibles en las corridas delante o detrás de la indiana, o en las boleas de avestruces o guanacos en aquellas tierras blandas donde los cascos del caballo se hundían fatigándolos rápidamente si no se le habían antes entrenado en aquel ejercicio violento.

Los relevos no llegaban, los sueldos miserables tampoco, los uniformes, si los había, caían al fortín trocadas las estaciones de manera que el brin llegaba en el mes de junio.

Nada aviva tanto la nostalgia como el recuerdo del bien que se ha perdido.

Julio Llanos

SE COMPRARIA de ocasión caja de caudales no pequeña, estando en perfecto estado. Ofertas a la Administración de este periódico.

PARA MERENDAR BIEN y económicamente, visite el BAR TRIANA, donde se expenden los bocadillos de Jamón y toda clase de fiambres al precio de 20 céntimos, y donde se sirven las mejores tapas, por ser el dueño un acreditado cocinero.

Milagro, 4 (antes, Bar Pedro). Desayunos económicos.

CABONERO

Se desea carbonear el cortijo Fuente del Lino, término de Loja.—Proposiciones a don Luis Narváez, Fernández de la Hoz, 7, Madrid.

ESPECIFICOS. — Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 38.

MATRIMONIOS SIN HIJOS.—Deben leer: La Esterilidad, Contra la Esterilidad, De la Fecundidad, Higiene del Matrimonio. Precio del ejemplar, una peseta.—Librería PRIETO, Mesones 65.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1, de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra. Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio, 2 pesetas; Alcazaba, 0'50; Torres 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 5 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1: de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañero: (Baños árabes): En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Beca Artes: En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Albaficín: Antiguo barrio moro de Casa de los Tiros: Calle de Pavaneras. Entrada gratuita.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita. Generalife: Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Colegio y Museo del Sacro Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de la Virgen de las Angustias: Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9'30 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

Telegrafos: Calle de Reyes Católicos. Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón. 48. Giro telegráfico, de 8 a 21.

PARTOS.—En la Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, núm. 38, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

BALSAMO COLOFONICO.—Cura quemaduras y postemas en 24 horas: 3 pesetas frasco. Farmacia Sueiro, Gran Vía número 13.

SE VENDEN en esta imprenta:

FARDOS DE ASPILLERA, de los que vienen envueltas las bobinas de papel. — Sirven para envases de tabaco y flores.

BIDONES de los que vienen con la tinta, que sirven para mecatones.

ROLLOS de alambre viejo.

FLEJES estrechos, nuevos.

PERIODICOS VIEJOS, por arrobas.

PLOMO VIEJO, desecho del que usamos para las linotipias, y escoria de la fundición del mismo.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

7,25.—Directo a Alicante.

8,00.—Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Bézmez, Almorcón y Jaén (vía Bobadilla).

11,25.—Para Moreda, con combinación para Almería.

13,10.—Para Moreda, Linares, y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25.—Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

19,40.—Para apeadero de San Francisco (Loja).

21,39.—Expreso con butaca y cama, para Madrid.

LLEGADAS

9,35.—Expreso de Madrid, con butaca y cama.

16,15.—De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55.—De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

17,55.—De Moreda y Almería.

22,25.—Correo de Málaga, Sevilla y Algeciras.

Tanto las salidas como las entradas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andalucía.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15. Granada.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS. Especialista de la Facultad de Medicina de París. — Consulta de dos a cuatro.

PASTILLAS



COMPOSICION: Azúcar, leche, cinco espas, extracto vegetal, cinco miligramos extra de acción. Tres miligramos mácula vaca, tres miligramos, Dometol, cinco miligramos; azúcar mento-anísado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Las PASTILLAS ASPAIME son las Exigidas siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter. 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita de muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

SUPERFOSFATOS DE 18-20 Y 16-18

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Unicos Almacenes en Granada: Acera de Darro, núm. 62. --- Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62 --- GRANADA

APARTADO DE CORREOS NUMERO 45

SAN JOSÉ

TORRES Y LOPEZ H N O S

GRANADA - JAÉN

Cementos Landfort

Azulejos de todas clases y calidades

Mosáicos hidráulicos

Lavabos del país y extranjeros

Inodoros y bidet

Bañeras de hierro y chapa esmaltada

Tuberías de cemento

Fábrica: Avenida de la República-Telf. 2467

Almacenes, Exposición y Oficinas: Gran Vía, 12

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAMA - TELEFONO - CORREO

MADRID

La huelga de tranviarios en la Ciudad Lineal

Continua en igual estado la huelga en la Ciudad Lineal. Se asegura que el propósito de los huelguistas es buscar solidaridad entre los tranviarios de Madrid.

Banquete al señor Carner

En el hotel Palace se ha celebrado hoy el banquete ofrecido por la Banca privada al ministro de Hacienda señor Carner.

El presidente del Consejo Superior Bancario hizo uso de la palabra para expresar que la Banca privada se ponía incondicionalmente al lado del Gobierno.

También habló el señor Carner quien dijo que juzgaba necesario una fiscalización austera en el orden financiero; nivelación de los presupuestos, liquidación del pasado y reorganización del porvenir.

Terminó mostrando su optimismo respecto a la solución de todos estos problemas.

Hablando con los periodistas sobre esta cuestión, el señor Azafia dijo que con la colaboración de la Banca privada seguirá el renacimiento de España.

El aparato de los señores Haya y Rodríguez

Noticias que se reciben de Dakar dan cuenta de que las autoridades del Sudán se encontraron a los aviadores Haya y Rodríguez en una región aislada del círculo de Sikasso.

El aparato presentaba desperfectos.

Acogiendo unos rumores

«Heraldo de Madrid» publica una noticia haciéndose eco de los rumores de la Prensa extranjera sobre una posible destitución del director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Lo que dice un diputado sobre los sucesos de Arnedo.

El diputado señor Ebeizua, hablando sobre los sucesos ocurridos en Arnedo, manifestó hoy que se le había asegurado que la Guardia civil disparó antes de que cayera al suelo el cabo herido y que disparó en todas direcciones, incluso cuando huían los vecinos.

Dice también dicho diputado que los guardias dispararon contra una farmacia donde se prestaba asistencia a los heridos y en cuyo interior cayeron dos mujeres muertas.

También añade que salieron los farmacéuticos con los brazos en alto, pero tuvieron que retroceder.

Grupo disuelto por los guardias de asalto.

En los alrededores de la Cibeles comenzaron hoy a afuir grupos ante la anunciada manifestación comunista.

De entre la multitud salió una bandera roja y los guardias de asalto tu-

vieron que dar una carga, dispersando a los manifestantes y practicando algunas detenciones.

La separación de la Esquerra de Marcelino Domingo.

El ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, ha manifestado que su carta a Maciá no es con propósito de batalla política.

Hoy recibió infinidad de telegramas de Cataluña que le evidencian que ha expresado un estado de opinión.

El colegio de Abogados de Madrid

Hoy celebró reunión la junta del Colegio de Abogados, bajo la presidencia del señor Piniés.

El señor Pradera pidió que se leyera varios artículos del Estatuto, inter viniendo con tal motivo varios oradores y promoviéndose gran escándalo.

Se lanzaron increpaciones y muchos letrados pidieron votación para aprobar o desechar el acta. Pero el presidente se negó a ello.

Seguidamente se entró en el orden del día referente a la dimisión de la Junta.

El señor Arellano expresa que el Colegio no puede continuar así por haberse producido escisión y pide en nombre de la concordia que el voto de confianza se divida a un lado con el señor Ossorio y a otro con la Junta.

El señor Piniés lo rechaza y se procede a votar. A favor de la dimisión de la junta votaron 141 colegiados y en favor de la continuación de la misma 299.

Lo que trae la «Gaceta».

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día de hoy publica lo siguiente:

Anunciando oposición de turno libre a la cátedra de Dermatología y Fisiografía vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Fijando en seis el número máximo de plazas de segundos pilotos en práctica en las líneas aéreas subvencionadas. Disponiendo que todos los Ayuntamientos españoles podrán practicar en sus cementerios la incineración de los cadáveres humanos y de sus restos.

Para la práctica de este servicio será condición indispensable disponer de las instalaciones adecuadas, y habrá de ser autorizado por la dirección general de Sanidad, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Las incineraciones cadavéricas solo podrán ser practicadas por expresa disposición del finado, a instancia de sus familiares o por no ser reclamado el cadáver, siendo preciso para ello la autorización del juez municipal respectivo.

Sin embargo, el Gobierno podrá autorizar la incineración mediante decreto por tiempo ilimitado siempre que esté justificada por epidemias o catástrofes oyendo previamente al Consejo Nacional de Sanidad.

Los traslados de cenizas procedentes de la cremación de cadáveres sea cual quiera la causa del fallecimiento podrá realizarse en cualquier época y a cualquier distancia sin intervención de las autoridades sanitarias.

—Declarando subsistentes el real decreto y disposiciones aclaratorias relativas a la bonificación del cincuenta por ciento de la contribución territorial urbana respecto de las casas de precios reducidos cuyos beneficios hayan sido solicitados con anterioridad al día de hoy.

Justicia.—Suspendiendo las oposiciones a las plazas de auxiliares del ministerio.

Guerra.—Disponiendo que las clases de segunda categoría que en virtud de la orden de 4 de enero de 1918 fueran separadas del servicio y que con posterioridad a aquella y a la de 2 de julio último hubieren fallecido se les considere ingresados a los efectos legales de que las familias puedan obtener pensión.

Concediendo autorización legal para el funcionamiento del profesorado de las Escuelas de Comercio de España.

Las operaciones de reclutamiento

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una circular disponiendo que todas las operaciones de reclutamiento excepto las que se reali-

cen ante las juntas consulares interviene una junta de clasificación presidida por un teniente coronel de la caja de reclutas.

Altos cargos

Se asegura que la subsecretaría del ministerio de Estado la ocupará el señor Gómez Oceril, y la Embajada de Washington el ministro de España en el Japón, señor Cárdenas.

La conferencia del desarme

A la conferencia del desarme irá en representación de España el jefe del Gobierno señor Azafia, y los señores Zuñeta, Guirri y Américo Castro, los cuales emprenderán su viaje en la última decena del corriente mes.

Serán inútiles las excursiones a pie.

En la secretaría de la presidencia de la República se ha dicho hoy que serán inútiles las excursiones que se hagan a pie para visitar al presidente, pues no se concederán mas socorros en vista de la prodigalidad con que se repiten.

Lo que dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo dijo a los informadores que se habían resuelto las huelgas de panaderos, gas y electricidad de Tarragona habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

El ministro había recibido telegramas de los obreros y empleados de la fábrica de cemento de Valcarlos, unos cuatrocientos, protestando de las coacciones de que son objeto por parte de los elementos del Sindicato Unico.

Dijo que la fábrica de electricidad de Santander había dispuesto reanudar el trabajo pero que tendrá que hacerlo con personal reducido en los primeros momentos.

En Melilla están en paro forzoso unos 1500 obreros como consecuencia del boicot que los obreros malagueños han declarado a los buques de la Transmediterránea.

Siguió diciendo el ministro que los elementos de la Compañía de Andaluces expresaron su disconformidad con el delegado de Jerez, y terminó diciendo que había recibido una protesta de los obreros del campo de Ocaña, por incumplimiento de las bases de trabajo.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública facilitó hoy a la prensa una extensa nota con motivo de haber terminado las vacaciones de Pascua, recordando al profesorado que sometan a sus alumnos a un examen atento de los problemas pedagógicos en el orden material de la Universidades para que sean un órgano perfectamente depurador de las inquietudes culturales modernas.

Recomienda también en dicha nota, que se debe dotar a las Universidades de buenas bibliotecas que sirvan de exparcimiento paternal de los profesores y alumnos.

Dice también que precisa recoger el

espíritu de la juventud escolar para la renovación espiritual de España.

Igual circular ha dirigido el ministro a los inspectores de escuelas especiales incluso a las obreras.

Termina expresando que hay necesidad de reorganizar las entidades benéficas docentes de las escuelas.

La situación de los familiares de unas víctimas.

Un periódico de la mañana refiriendo se a los luctuosos sucesos desarrollados en Castillblanco, se refiere a la situación económica en que quedan las familias de los guardias asesinados.

Acercas de esto se ha negado por el jefe del Gobierno que las viudas y huérfanos de las víctimas queden desamparados, pues el artículo 66 del reglamento de la Guardia civil y Carabineros establece que los individuos de ambos Cuerpos que mueran en actos del servicio, les quedará a sus familias el sueldo íntegro que aquél disfrutaba.

Manifestaciones de Azafia.

El jefe del Gobierno dijo ayer a los periodistas que el martes próximo llevará a la Cámara un proyecto relativo a las fábricas militares.

Negó la afirmación que hace un periódico sobre una posible reforma de la Guardia civil, así como la noticia que ha circulado acerca de la creación de un ministerio de policía.

Funerales por el alma de unas víctimas

En la iglesia de San José y organizados por la Asociación de Aspiraciones, se celebraron hoy funerales por el alma de las víctimas de Castillblanco.

A dicha ceremonia asistió el director general de la Guardia civil.

Hojas comunistas

Se han repartido hojas comunistas atacando a la Guardia civil. Se atribuye a un grupo de estudiantes de dicho partido.

Se ha elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia se celebró hoy sesión extraordinaria para elegir presidente en la vacante producida por el señor Alcalá Zamora.

Se dió lectura de una carta de éste en la que hace dimisión de su cargo por su exaltación a la Presidencia de la República.

La expresada carta se colocó en sitio preferente así como el retrato del señor Alcalá Zamora.

También se acordó colocar una lápida en el salón de sesiones que perpetúe el nombre del jefe de Estado, haciéndola resaltar los méritos contraídos por el señor Alcalá Zamora.

Al señor Fuentes Pila le parecieron bien estos honores, pero estimó que debían hacerse extensivos a otros dignos compañeros, no limitándose únicamente a los que triunfen.

Cuando hablaba dicho señor se produjo gran alboroto originado por una equivocación que tuvo al decir «Real Academia de Jurisprudencia» en lugar de «Academia Nacional».

El señor Polo Bernabé hizo elogios del señor Alcalá Zamora resaltando sus brillantes intervenciones que enaltecieron a dicho centro.

Después se procedió a la elección de presidente resultando elegido el señor Piniés que representaba a las izquierdas por 237 votos.

El señor Goicoechea, derechista, obtuvo 235 votos.

Para asistir a la Conferencia del Desarme.

A las ocho de la noche emprendió su viaje a Ginebra el señor Azafia para asistir a la Conferencia del Desarme.

El jefe del Gobierno permanecerá cuatro o cinco días ausente.

Fuego en una droguería.—Varios lesionados

En la droguería propiedad de don Eduardo Cañete, situada en la calle de Alberto Aguilera, 64, esta tarde se preparaba en el sótano cera con aguardiente prendiéndose e n las ropas del dependiente Mariano San José

Al huir este las llamas tocaron a una bombona de ácido.

El señor Cañete le derribó al suelo, acudieron otros dependientes y algunos transeúntes que con mantas cubrieron las llamas.

Cuando se conducía a Cañete y a un dependiente a la casa de Socorro que se hallaban lesionados, ocurrió una gran explosión.

Sobrevinieron otras explosiones, derribándose dos tabiques medianeros. Las llamas se propagaron a un almacén de tejidos próximo a la droguería.

Resultaron heridos además de Eduardo Cañete y Mariano San José, que lo están de gravedad, los bomberos Eduardo Girón, Antonio Vallín y Remigio Alvarez.

También resultaron otros diecinueve heridos. Lo s bomberos consiguieron extinguir el fuego.

Ante la anunciada manifestación comunista.

Esta tarde se adoptaron precauciones ante la anunciada manifestación comunista.

Reunión de la comisión jurídica asesora.

Se reunió bajo la presidencia del señor Albornoz la comisión jurídica asesora.

El señor Albornoz quedó enterado de que la comisión tiene muy adelantados sus trabajos.

En breve se ultimarán lo referente a la ley electoral para elegir el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales y el procedimiento para elegir presidente del Supremo.

Habla el ministro de Justicia

El ministro de Justicia, recibió la visita del ex gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo, quien solicitó licencia para descansar siéndole concedida sin abandonar la presidencia de la Audiencia territorial de Barcelona.

También le visitó el Nuncio sin que se planteara cuestión trascendental. El señor Albornoz manifestó que llevaría al Parlamento las leyes complementarias de la Constitución en materia religiosa.

Se llevarán con un espíritu constitucional pero sin hostilidad ni persecución para la Iglesia.

Refiriéndose a la carta que don Marcelino Domingo ha dirigido al señor Maciá, separándose de la izquierda catalana, dijo el señor Albornoz que le había parecido muy bien.

Prepara varias disposiciones, una de ellas derogando la real orden de 1921 y disponiendo para lo sucesivo que se pueda efectuar reconocimiento de hijos naturales en las actas de nacimiento expedidas para plazo previo.

Por cometer coacciones.

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que en San Sebastián habían sido detenidos varios individuos que cometían coacciones, entre ellos un miembro del comité de huelga.

Agregó que en la capital de Guipúzcoa reinaba tranquilidad absoluta.

SALON NACIONAL

Temporada de CINE SONORO

Reproducción con el Super-Model

ORPHEO SINCRONO

Hoy domingo 10 de Enero de 1932

A las 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

1. Sinfonía orquesta SINCRONICA

2. Exito de la preciosa atracción sonora-musical

FANTASIA IRLANDESA

3. Grandioso acontecimiento español. ¡Ultimo día que se proyecta la magnífica superproducción

First National Pictures

La Dama Atrevida

Totamente hablada en español.

4. Fin de fiesta con el estreno de la graciosa película de dibujos

ALICIA CAZA AL GATO

Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 0,50.

Mañana lunes «Robacoronas».

El martes, «El precio de un beso»

hablada toda ella en español

COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro

Hoy domingo 10 de Enero de 1932

5 - SECCIONES - 5

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

SENSACIONAL PROGRAMA

ULTIMO DIA

Columbia Pictures, distribuida por los Artistas Asociados, presenta a los famosos artistas españoles Luana Alcañiz, Barry Norton, Carlos Villarias y María Calvo en la sentida y emocionante producción, totalmente dialogada en correcto castellano.

El pasado acusa

Sentida historia de una joven cuyo pasado era ante el mundo su implacable acusador. El amor por su hijo la hizo la más digna de las mujeres.

Butaca, 1,50. Prai, 0,80. Gral, 0,50

El próximo lunes 11 empieza la gran semana Fox con el estreno de «MIO SERAS...», por Jeanette Mc. Donald y Reginald Denny.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

La más perfecta proyección sonora y hablada de Granada

Hoy domingo 10 de Enero de 1932

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

Gran programa Metro Gaiwyn

1. Se proyecta la película hablada es español, titulada

UNIVERSIDAD PERRUNA

2. EXITO ENORME de la superjoya titulada

LA

Divorciada

por la bellísima norma Sharer.

El martes estreno:

Seguidamente,

LA ISLA DEL DIABLO

Por Teléfono

PROVINCIAS

La huelga general en San Sebastián.

San Sebastián.—No han salido los periódicos ni tranvías.

El paro es casi absoluto.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas del Ejército.

Un grupo del que formaban parte mazzettes hizo cerrar el comercio.

En el establecimiento denominado el «Paraiso», rompieron una luna.

En el barrio antiguo se intentó asaltar una tienda de ultramarinos porque el dueño se negó a cerrarla.

El gobernador acompañado de jefes de los Migueletes y de los de Seguridad recorrió las calles invitando al comercio a abrir.

También hizo la misma invitación al círculo Mercantil para que contribuyeran de esta forma a evidenciar la calma.

Los elementos del círculo discutieron el asunto acordando no abrir en vista de que no había la suficiente protección para el comercio.

Un grupo dió determinados mueras y emprendió la huida.

El gobernador manifestó que los servicios de agua, gas y alumbrado están asegurados.

Una comisión de cigarreras protestó de que no se les dejaba trabajar.

Los grupos rompieron los cristales de una panadería.

Se detuvo a seis individuos por cometer coacciones y silbar a los guardias.

Desaparece un pliego de valores

San Sebastián.—Un individuo recogió en la administración de Correos un pliego de valores importante 11,700 pesetas.

Un desconocido le dió un empujón quitándole el pliego y desapareciendo con él.

La bandera separatista.

San Sebastián.—Se ha denunciado al Ayuntamiento de Andeain por ondear en el mismo la bandera separatista y celebrar las sesiones hablando en vasquense.

Oficiales en libertad

Valencia.—Han sido puestos en libertad después de declarar, los tres oficiales de caballería que fueron detenidos por su complicidad en un complot.

El incendio en la residencia de

Jesuitas.

Burgos.—Ha quedado localizado el incendio que se declaró ayer en la residencia de Jesuitas de Oña.

Las pérdidas se elevan a 300.000 pesetas.

El fuego se inició en un desván de un piso alto.

Trabajaron en la extinción del incendio los bomberos de la capital y vecinos de los pueblos cercanos.

Quedaron destruidas 25 habitaciones

de religiosos, el laboratorio de química y las clases de Filosofía y Química.

Se ignoran las causas del fuego, aunque se dice que éste ha obedecido a un contacto eléctrico.

Se recuerda que en doce meses han ocurrido en el mismo edificio tres incendios.

Últimos informes de la huelga general de San Sebastián.

San Sebastián.—Grupos de huelguistas trataron estanoche de coaccionar a las panaderías.

En la esquina de la calle de Churrutín la policía sorprendió a catorce individuos que huieron siendo perseguidos por los guardias, los cuales hicieron algunos disparos.

El gobernador manifestó a los periodistas que mañana garantizará los espectáculos públicos.

Han sido detenidos el presidente de la Federación obrera Jesús Miguel, el secretario Jesús Larrañaga y el comunista Tuero.

Disconforme con la Esquerra.

Barcelona.—El diputado don Humberto Torres, hablando con los periodistas, ha mostrado disconforme por la política que sigue la Esquerra.

Notas bilbainas

A consecuencia de los sucesos de Arnedo, las entidades afectas a la Unión General de Trabajadores han enviado una protesta al Gobierno.

Se abrirá una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Ha sido recogida la edición de la «Gaceta del Norte» por publicar un artículo en términos violentos.

Se agudiza la crisis de trabajo.

El alcalde señor Echevarría visitó al gobernador comunicándole se organizan las cuentas de los años 19 al 31 y está ordenando los presupuestos del 26 al 32. Afirmó que ha comprobado la falsificación en determinados asuntos.

Escándalo en un Ayuntamiento

Segovia.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el concejal señor Barrios condenó los sucesos de Castilblanco.

Los elementos izquierdistas pronuncian frases alusivas a la guardia civil.

Adhesiones a la benemérita

Avila.—En el cuartel de la Guardia civil se siguen recibiendo numerosas adhesiones a la benemérita.

Recogida de «Solidaridad Obrera»

Barcelona.—Ha sido recogido y denunciado el número de «Solidaridad Obrera», por publicar artículos muy violentos.

Después de los sucesos de Arnedo. Dimite el Ayuntamiento en pleno. Muerte de dos heridos

Logroño.—Comunican de Arnedo que a consecuencia de las heridas que reci-

bieron durante los últimos sucesos, han fallecido Fermín Velazquez de 50 años y Daniel Zabala de 19.

El Ayuntamiento ha dimitido en pleno.

El gobernador de Vizcaya continúa sus investigaciones habiendo tomado de declaración a los individuos que se encuentran en el Ayuntamiento en el momento de ocurrir los trágicos sucesos.

En señal de protesta

Bilbao.—Los sindicatos han acordado la huelga general de 41 horas para protestar de los sucesos de Arnedo.

Se cree que la huelga fracasará a pesar de todo, por haberse opuesto a ella la Unión General de Trabajadores.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Barcelona.—El ex ministro señor Ossorio y Gallardo dió su anunciada conferencia tratando del voto de la mujer. Dijo que era partidario otorgárselo a la soltera y a la viuda.

Agregó que el primer deber de la mujer es hacer política pacifista y luchar ardentemente en favor de la paz.

Lo que opina Ossorio y Gallardo

Barcelona.—El señor Ossorio y Gallardo manifestó a los periodistas que defenderá la función social de la propiedad y la evolución del salario para aproximar a los trabajadores al disfrute de aquella aunque se mermen los privilegios poderosos.

Agregó que la Constitución es buena, si bien adolece de algunos defectos.

Se ha cometido una injusticia al prohibir la enseñanza a los religiosos, aunque en esto hay dos atenuantes.

Respecto al Estatuto, hay que recibirlo bien, pero los catalanes deben hacerse cargo de lo que son sus pretensiones.

Las Constituyentes deben durar lo que puedan, porque han dado pruebas.

EN LA CALLE DE LAS HILERAS

¿Hombre, maniquí?

La calle de las Hileras presentaba anoche una animación inusitada. Numerosísimas personas se habían estacionado frente al antiguo, por los años de existencia, y moderno por la grandiosidad de su instalación—establecimiento de tejidos «La Isla de Cuba». Tanta era la gente que allí se había parado mirando hacia uno de los escaparates, que hubo momentos en que la circulación se hacía difícil.

Y ¿qué pasaba en «La Isla de Cuba»? Pues que en el escaparate, objeto de la curiosidad pública, se encontraba un maniquí, ¿un hombre?

Viéndolo quieto, más tieso que un palo, parecía un maniquí; pero es que cuando más enfascados estaban los espectadores en sus comentarios sobre si sería una cosa u otra, desaparecía veloz como un rayo. Era en verdad un hombre que imitaba perfectamente a un maniquí, metido en el escaparate, donde se exhibía una exposición lujosa y artística, como sucedía en los restantes escaparates.



Pastillas Bonald
CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tos, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS.

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver.

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS—TELEF. 2265-2661

referente a la actuación de la Guardia civil, añadiendo que la minoría radical aplaudió al Gobierno.

Huelga parcial

Irún.—Hoy dió comienzo la huelga parcial anunciada.

Los ferroviarios.

Avila.—Se celebró un mitin de ferroviarios, dirigiéndose ataques al ministro de Obras públicas señor Prieto.

EXTRANJERO

Una matanza.

Casablanca.—Una tribu de 200 hombres procedentes de Abisinia, a consecuencia de un asesinato penetró en la colonia francesa de Gibouti atacando y causando la muerte de 134 personas. Las tropas repelieron la agresión ocasionando a los atacantes 60 muertos.

El cardenal Segura

Roma.—El cardenal, ex primado de España, monseñor Segura, ha tomado ciudadanía vaticana como cardenal residente de la curia romana.

Que siga

Londres.—Participan de Tokio que el emperador del Japón ha rogado al Hinkai que continúe provisionalmente sus funciones de Gobierno.

Manifestación y contra manifestación

Valencia.—Al terminar los funerales por las víctimas de Castilblanco se organizó una manifestación, que dió determinados gritos.

Esto motivó que se produjera una contramanifestación, que también dió gritos.

Se detuvo a dos individuos, ocupándose una bandera.

Martínez Barrios

Sevilla.—Ha llegado el exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, que se muestra satisfecho del desarrollo del debate habido en la Cámara.

ROCA Y C. FUNDICION

ESPECIALIDAD EN MONTAJES DE FABRICAS DE ACEITE PARA UNA SOLA PRESION, CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS TERMO-CATODORAS PATENTE SERRALEON.

Instalaciones completas de calefacción central.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

REJAS, 30

GRANADA

Anuncios Telégraficos. Sección especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ALHAMBRA Y PALACE HOTEL.—Suntuoso y espléndido. — Situado en la Alhambra.—Granada.

ACARREOS.—Antonio González Taboada.—Calle Arjona, número 50 (San Lázaro).—Teléfono 2456.

BANCO HISPANO AMERICANO.—Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARON.—Depositario: Eduardo García Valdecasas.—Navas, 22, Granada.

COLONIALES.—La Casa que presenta mejor surtido. Especialidad en cafés, bacalao, embutidos, conservas y jamones. Vicente Romero: Alhóndiga, 6.

COMISIONES en general. Semillas de remolacha azucarera «Ideal» y «Elvis». Eugenio Vallejo. Reyes Católicos, 18, Granada.—Teléfono 1967.

FARDOS.—En esta imprenta se venden las aspilleras en que vienen envueltas las bobinas del papel que se recibe para LA PUBLICIDAD. Hay muchas, de dos tamaños.

EL FORVENIR.—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía, 10, Granada.

COLONIALES.—Especialidad en jamones finos de Trevelez. Galletas, conservas, bacalao, semillas, quesos, mantecas mermeladas, chocolates, embutidos, tes, cafés y almibares.—«La Victoria»: Cetti Merin, 8 (frente a los Hospitalicos).

COLONIALES.—Placeta de Villamena, 10.—Semillas, bacalao, embutidos superiores. Azúcares, cafés. Artículos de inmejorable calidad.

DENTRIFICO INSUSTITUIBLE.—El renombrado Licor del Polo de Orive, no tiene rival. Pídase en Farmacias y Perfumerías. Exijase precintado.

DROGUERIA «SANTA TERESA».—Grandes existencias en barnices, pinturas y artículos de este ramo. Especialidad en extractos. Precios baratísimos. Plá de la Torre, 4, Granada.

EL AGUILA REAL.—Lavados al seco y tintorería en general, de ropas usadas. Casa central en Granada: Cárcel Baja, 61. Sucursales en Córdoba, Almería, Jaén, Cádiz, Jerez, Lorca, Linares y Huelva.

FARMACIA SUEIRO.—Medicamentos químicamente puros. Pulcritud en el despacho de fórmulas. Específicos de todas clases. Trousseau para partos y operaciones. Aguas minerales.—Gran Vía, número 13.—Teléfono 392.

EL SIGLO.—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 577.

EBANISTERIA.—En los talleres de Francisco Rodríguez, Santa Paula, 4, Granada, se construyen muebles de todos estilos. Especialidad en Renacimiento español.

FARMACIA DE N. MONTES GARZON.—Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87. Surtido completo de especialidades farmacéuticas. Medicamentos químicamente puros. Ortopedia.

PUERTO RICO.—Gran tostadero de café. Son los mejores: Gran Vía, 18, y Acera del Casino.

SAN FELIPE.—Almacén de carbones. Gran Capitán, 10. Teléfono 1861.

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.

HOTEL SIERRA NEVADA.—Abierto de 1.º de abril a 1.º de noviembre.—Sucursal del Alhambra Palace.

o-o A MAL TIEMPO o-o
o-o CATARROS GRIPALES, TOS o-o
o-o JARABE ORIVE o-o

GRAN HOTEL FRANCIA.—Calle de Méndez Núñez, en Sevilla. Buen servicio, buena mesa, y todo confort. Condiciones especiales para familias.

LA INNOVACION.—Para comprar tejidos de novedad, visite estos almacenes Reyes Católicos, número 23.

LOPEZ MEZQUITA, HERMANOS.—Confitería, Pastelería y café.—Puerta Real, 13, y Reyes Católicos, 45. Teléfonos números 425 y 237.

PAPELERIA.—En la de M. Vázquez, Gran Vía 12, se venden papeles de todas clases y se hacen impresos de lujo y económicos.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Compañía Francesa «EL FENIX», teniendo depositadas en España las reservas íntegras exigidas por la Ley. Subdirectores para Granada, Marino Antequera, e Hijo.—Progreso, 8.

SPORT GRANADINO.—Bazar y taller de armas de todas clases. Expenduría oficial de explosivos. Establecimiento completamente reformado. Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle Mesones 22 al 28 (esquina a Jaudenes).

TORRES Y LOPEZ, HERMANOS.—Mosaicos, Cementos, Bañeras, Inodoros, Bidet. Reyes Católicos, 44. Tef. 2-060.



LA GUERRA DESDE PARIS
EL LIBRO QUE TODOS DEBEMOS LEER
VAYA UNA GUERRA
DOS VOLUMENES
OBRA PREMIADA

Precedente de suscripción
En quincena cada mes...
En el extranjero...
Número del día...
Número abonado... 75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precedente de suscripción por libro
En 12 y 6 meses...
En el extranjero...
Número del día...
Número abonado... 75

Oficina y talleres: Plaza 4, Granada

Apartado de Correos nº 53 Teléfono nº 1662

Dirección telegráfica: Publicidad, Granada

Cinematografía

EL SECRETO DEL BIEN VESTIR

Todas las muchachas saben cuán importante es vestirse de acuerdo a su tipo y condiciones físicas; pero muy pocas comprenden el valor de resaltar con el traje sus características individuales.

Tal es, a mi juicio, la clave que debería guiarnos en la selección del vestido. Solamente así podemos esperar distinguirnos de otras mil rubias o morenas o pelirrojas, escapando de la abrumadora uniformidad que nos hace asemejarnos como un huevo a otro huevo.

Lo principal es descubrir exactamente el propio «tipo».

Un cuidadoso análisis nos revelará aquél a que pertenecemos.

Si somos entusiastas por los deportes y nos sentimos dichosas al aire libre. Debemos preferir el traje de «sport». No quiero decir esos estilos masculinos, tan severos que la hacen a una perder su femineidad, sino aquellos trajes que dejan perfecta libertad de movimientos para la vida activa.

Si nos inclinamos al baile, en nuestra elección deben predominar vestidos adecuados para tes y comidas. Mas como no es posible bailar todo el tiempo, se necesitan algunos trajes para las horas intermedias, trajes que deberán destacar siempre, sin embargo, las características de nuestra personalidad.

Y así sucesivamente. Nuestros pasatiempos y aficiones favoritas serán la norma que hayamos de seguir en la elección de nuestra toilette.

Otro matiz interesante de expresar en el vestido son nuestras ideas, nuestras fantasías... He descubierto que la hace a una feliz vestir sus pensamientos, como si fueran figuras, descartando así la monotonía en que se cae tan fácilmente en la vida.

Recuerdo perfectamente, por ejemplo, que el vestirme expresando determinado estado de ánimo me hacía olvidar que mis días de compras eran muy contados... y muy alejados entre sí. Recuerdo cómo trataba de crear diferente atmósfera mental con mis trajes. Vestiendo toda de azul, de la cabeza a los pies, me sentía suavemente melancólica. Asumiendo con tal éxito el personaje de muchacha mal comprendida, que mis amigos se esforzaban en llenarme de halagos para arrancarme a mí abstracción.

Otras veces imaginaba ser una desolada viuda joven, vistiendo por completo de negro. Esta apariencia me atraía miradas simpáticas de los extraños en la calle, que se figuraban que era yo una criatura agobiada por el pesar.

Es muy divertido eso de asumir diferentes aspectos, y nos compensa las tribulaciones y contratiempos de la vida real.

El negro y el azul son, por otra parte, mis colores favoritos, además de ser los que mejor expresan determinado estado mental. Ambos se avienen con el colorido de mi tez y con mi temperamento. Con mis ojos azules y mi cabello rojo, el azul en todos sus tonos produce un efecto armonioso; y cuando me visto de negro, la sobriedad del color me hace sentirme elegante.

Como siempre estoy en movimiento, no me siento cómoda en trajes elaborados. La sencillez se aviene mejor con mi manera de ser. Me gustan, eso sí, los trajes ceñidos... hasta el extremo de que necesito usar pesas al borde del vestido para mantener la línea esbelta y completamente lisa.

En sombreros prefiero los que pueden quitarse y ponerse sin necesidad de acudir al espejo. Los gorros son mis favoritos para la mañana, y para los trajes de vestir me agradan los sombreros suaves que se amoldan a la cabeza en la forma que se quiera darles.

Nunca uso zapatos de tacones extremadamente altos. Son incómodos para caminar, y como me gusta andar a pie, elijo el calzado de tacón mediano, adornado de un lado en el escote. Aunque este estilo no ha sido el más en boga en la última temporada, yo mandaba hacer mis zapatos con lazo... porque, he de confesarlo, el lazo hace más bonito y fino el pie.

Me desearía andar siempre perdida en los guantes. El guante izquierdo está a salvo, ya que de costumbre lo llevo puesto; pero el derecho se resbala siempre de mi bolsa, porque nunca me lo pongo.

Uso generalmente por las mañanas los guantes de «sport», de cuero grueso con dibujos perforados; y con los trajes de vestir, guantes de gamuza muy sencillos.

A todas las muchachas les gustan los adornos que imitan joyas y contribuyen tanto a la belleza del vestido. Sin embargo, me parece que las joyas falsas deberían usarse con discreción. Si no es posible usar alguna alhaja fina, es preferible no llevar ninguna.

Lo mismo aconsejaría respecto a toda clase de adornos. En vez de usar encajes y pieles de imitación, el traje resulta mucho más interesante completamente cano... ya que el conector descubre inmediatamente lo verdadero de lo falso.

Al comprar vestidos hechos, las muchachas deberían evitar, en mi opinión, todo lo cambiativo, lo exagerado, lo demasiado vistoso. El traje sencillo, delicado, juvenil y en armonía con la personalidad, es siempre el más atractivo.

Joan Gravford

TEATRO CERVANTES

Hoy se despide la compañía de Amalia de Isaura celebrando dos funciones, una por la tarde a las seis y otra por la noche a las diez. En la función de tarde se representa la hermosa comedia en tres actos titulada «La chica del gato», que es interpretada a la perfección por toda la compañía.

Por la noche, a las diez, se estrena la comedia en tres actos original de nuestro paisano Alfonso González titulada «La buena reputación», para la que existe gran expectación y gran demanda de localidades.

GOLISEO OLYMPIA

Por última vez se proyecta hoy la monumental y extraordinariamente interesante superproducción sonora totalmente dialogada en español titulada «El pasado acusa», que tanto ha gustado al numeroso público que a diario ha asistido a sus proyecciones en estos días.

Luana Alcañiz, Carlos Villarias, Bartolomé y los demás artistas españoles que intervienen en su presentación han obtenido un rotundo éxito artístico en la misma.

Para mañana, lunes americano, primer día de la gran semana Fox, se anuncia el estreno de la preciosa producción titulada «Mío será...», interpretada por la gentil heroína de «El desfile del amor» Jeanette Mc. Donald con el simpático actor Reginald Denny. Sus escenas además de su gran presentación son en extremo divertidas y graciosas.

SALON NACIONAL

Apetición de numerosísimas familias que no pueden asistir al cine los días de trabajo por sus muchas ocupaciones, la Empresa de este salón ha decidido volver a proyectar hoy domingo por última vez el monumental y extraordinario programa proyectado ayer y anteayer con un éxito sin precedentes y que el mismo público ha comprobado que se trata de una película como hay pocas. Totalmente hablada en español, «La dama atrevida» es sin duda alguna una de las más interesantes superproducciones de esta temporada, editada por la First National y en la que realizan una labor sorprendente sus protagonistas, los renombrados actores españoles Ramón Pereda, Luana Alcañiz y Martín Garralaga.

Además de esta soberbia película se proyectarán la preciosa atracción sonora «Fantasía irlandesa» y la graciosa película de dibujos «Alicia casa al gato».

Mañana lunes se estrena la preciosa producción sonora titulada «Roba corazones» y el próximo martes el éxito de los éxitos con la proyección de la formidabilísima superproducción «El precio de un beso», totalmente hablada y cantada en español, la más portentosa creación del tenor de la voz de oro José Mógica.

PARA JOVENES SOLTEROS Y CASADOS. — Deben leer: Noche de bodas, Secretos del lecho conyugal, Enfermedades secretas (2 tomos). Precio 1 pta tomo. Librería PRIETO: Mesones, 65.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Nicanor y Gonzalo de Avesani.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Sagrario.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las cinco.

Oración, a las cinco y media. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Antigua, en la Catedral.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. Es las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de S. D. M. todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición reserva.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

COMPANIA DE COMEDIA

Amalia de Isaura

HOY DOMINGO 10 DE ENERO 1932

Por la noche a las DIEZ

DESPEDIDA DE COMPAÑIA

PROGRAMA

1. Sinfonía

2. ESTRENO

de la comedia dramática en tres actos en prosa, original de Alfonso González, titulada

La buena reputación

REPARTO: Josefina, Carola Fernández-Gómez; Paulita, Marina Domingo; Doña Rosario, Mercedes Nieto; Condesa, Carmen Cuevas; Virtudes, Carmen O'hón; doncella, Anita Abarcá; Daniel, Antonio Martínez; Arturo, Vicente Llopis; Paquito, José Balgauer; Don Joaquín, Antonio Aguirre; Pablo, Julio R. del Río; Conde, Antonio del Pino; Padre Ramírez, M. Rodríguez; José Luis, Eduardo Ramos.

La acción en una capital próxima a Madrid.—Decorados de Antonio de la Guerra.

Duquesa 2 Pesetas

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE ESTE DIARIO
DIEZ CUPONES COMO ESTE quedan derecho a un talón numerado para la rifa de los cinco grandes regalos que se ofrecen a los señores abonados del diario LA PUBLICIDAD como obsequio de Navidad y Año Nuevo en 1931-1932

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel Venéreo y Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL

Doctor LAGO

MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA
Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
REYES CATOLICOS 26

DE TEATROS Y TOROS

El tercer día de Pascua fué inaugurado en Motril un magnífico salón de espectáculos, edificio de nueva planta, construido en la calle Hernando, el cual por el industrial señor Viñas.

Está dotado de toda clase de comodidades, habiéndose encargado de la instalación del material eléctrico la casa granadina de don Pablo Velilla.

En el Coliseo Viñas, que así se llama el mencionado teatro, se explota actualmente el cine sonoro.

La compañía argentina Rivera-Rosas ha estrenado en el teatro Español de Melilla, la comedia en tres actos «El hombre de frac».

Se asegura que pronto actuará en provincias una nueva compañía de comedia, a cuyo frente figurará Hortensia Gelabert.

La canzonetista Conchita Piquer ha terminado su actuación en el Principe de Vitoria.

Con una función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, se ha despedido del Principe de Burgos la compañía dramática de María Palou.

El programa se componía de parte seria y de parte humorística. En esta última tomó parte el artista vallesolano Pira, quien en su triple aspecto de humorista, recitador y monologuista, logró un gran éxito, escuchando muchos aplausos.

El nuevo empresario de la plaza de toros de Zaragoza, don Celestino Martín, ha hecho interesantes manifestaciones a nuestros colegas de aquella capital.

Ha dicho que la temporada se inaugurará el domingo de Pascua de Resurrección, o sea, el 27 de marzo, en la que desguacharán mano a mano seis toros de la vacada de Albaserrada Nicanor Villalta y Domingo Ortega.

Agregó que después darán tres novilladas con elementos de postín.

También ha dicho que para estas novilladas tiene adquirido ganado de vacadas reputadas.

Ha dicho que la corrida de beneficencia se dará en marzo y será de ocho toros de Rincón, sin que hasta ahora tenga hecho nada de contrato de toreros para la misma.

Hablando de las tradicionales corridas de la feria del Pilar, dijo que para las mismas tiene comprado ganado a Encinas, Alipio Pérez y Miura, y contratados a Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Marcial Lalanda ha decidido torrear en la plaza de Bilbao, con la que le ha cedido «buenas migas», en la temporada próxima.

Irán sólo a una corrida para el mes de septiembre de las organizadas por Pagés, según leemos en un colega de Bilbao.

«He aquí un «Se dice...», de «El Imparcial»:

«Que la empresa de Sevilla ha comenzado a confeccionar el cartel para la corrida de feria de abril.

Que al primer torero que se ha cogido es a Márquez, por si fueran ciertos los rumores circulantes de su vuelta al torero.

Que Márquez ha contestado agradeciendo la atención, pero no aceptando el ofrecimiento.

Que también le han hecho proposiciones a Ortega.

Que Ortega pide tres corridas a 15.000 pesetas.

Que Dominguín quiere colar de «oración» a Lalanda.

Que la empresa no está dispuesta a «tragarse» a Marcialín.

Que Bienvenida es otro de los elementos del cartel.

Que es posible que también le ofrezcan un par de puestas a La Serna.

Que le han ofrecido la alternativa a Niño de la Audiencia.

Que «el caballo de batalla» para la empresa es el contrato de Barrera.

Que el torero valenciano desea torrear en Sevilla, pero en condiciones dignas de su categoría de gran figura.

«Con el título «Femérides de Enero», rigurosamente históricos», publica nuestro colega «Vida Gráfica» de Málaga, el siguiente artículo de don Juan Hermoso Ruiz:

«Transcurrió una mala noche de estornos en los Madrides y cómo no?, con ella un insupportable frío, acompañado del viento del Guadarrama, que como ningún otro cala los huesos de insupportable forma.

pular banderillero Rosalito de Granada decidió abandonar la tertulia del Café y encaminóse hacia la Pensión buscando la forma de encontrar en el lecho una temperatura más soportable.

Caminaba embutido en su abrigo por la calle de Preciados, cuando de pronto opóse con Josele, el que fué subalterno del incommensurable Gallito, y entabló el siguiente diálogo:

—¿Dónde vas, Manolo?

—Dónde voy a ir, a la pensión, porque me voy a quedar tieso de frío.

—Pero ¿tan temprano, Rosalito?

—Y ¿dónde voy a ir solo?

—Mira, podemos ir un ratito a Maipú; ¿cuánto dinero tienes?

—Yo, ninguno—repuso el de Granada, en evitación de ir a ningún lado.

Pues mira, como resulta que yo tengo «once» reales, pues tomamos allí un cafelito y bailamos un ratito...

Que quieras que no, cinco minutos después hacían su entrada en el Maipú y no habían hecho más que asentarse cuando se agregaron al grupo dos simpáticas madrileñas que, por el plan en que venían hicieron torcer el gesto a Josele, máxime cuando en aquel momento hizo su llegada el camarero con la intersección de «los señores dirán».

—A nosotros, dos cafés.

—A ustedes, señoritas?

—A mi una copita de María Brizard, y a mi compañera una copita de «Cuatro».

Inició su marcha el camarero en dirección al bar, cuando Josele, que comprendía que el servicio superaba bastante al dinero disponible, paró al camarero, y dirigiéndose a las señoritas las dijo un poco amoscado:

—Miren ustedes, María Luisa s'ha marchao a Barcelona, y de los «cuatro» que ha pedido usted, sólo quedan dos: Cazalla y Rute; con que ya sabéis lo que damos nosotros.

—En La Victoria (Venezuela) se lidió el día 6 ganado del general Gómez, grande y bravo.

Rafael Sánchez (Camará), que torreaba su segunda corrida en esta República, confirmó su cartel de enterado y valiente.

Estuvo muy bien en su primero y superiorísimo en su segundo, del que cortó las orejas.

Fué sacado en hombros.

Rabito de Sevilla, muy bien.

El banderillero Gallo fué cogido, sin consecuencias.

LA PROPORCION DE LAS LOCALIDADES DE TEATRO EN ALEMANIA

La ciudad alemana que relativamente presenta con un número mayor de localidades de teatro es Dresde: 8.000 para 630.000 habitantes, o sea, una localidad por cada 79 habitantes. Ocupa el segundo lugar Erlín, con una localidad por cada 100 habitantes. Siguen Munich, Hamburgo, Stuttgart y Frankfurt con una localidad por cada 110, 125, 145 y 175 habitantes, respectivamente.

INFORMACION DE MERCADOS

Barcelona, 5.—La sesión del mercado en este día estuvo animadísima, como consecuencia de haberse operado con trigos a precios que hasta aquí se reputaban fabulosos.

En efecto, se vendieron trigos de Ayerbe, a 50; de Quintana del Puente, a 49; de Cervera, a 50,75; de Almazán, a 48,50; de Palencia, a 48; de Peñafiel, a 41,75 y a 49.

Todo por pesetas lo cien kilos sobre vagón en estación de origen.

La oferta no es muy abundante, porque Extremadura, cuyos trigos venían siendo tan solicitados, se adquieren por regiones de la Mancha y Andalucía.

Sigue aumentando el precio de los trigos, y siguen las harinas mejorando por lo de precio, hasta tal punto, que hay precedencia que se pagaban hoy a cuatro pesetas más caras que un mes o dos atrás, y sin embargo las harinas han aumentado poco. Hoy se han cotizado: corrientes, a 64 y a 65,50; extras, a 66,50 y a 67,50; y superiores, a 61,50 y a 70,50.

Todo por pesetas los cien kilos con en vase sobre esta plaza.

El maíz Plata disponible se cotizó a 38-38,50 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

SOLO PARA CASADOS Y CASADAS

Estos deben leer: La noche de bodas, Los ritos conyugales, El amor lesbio. Precio una peseta cada ejemplar.

Librería PRIETO: Mesones, 65.